



Las JAC del Huila; entre 'la espada y la pared'

■ INVESTIGACIÓN 2-3



'Lupa' a obras financiadas a la Alcaldía de Neiva

■ INFORME 6-7



Bienestar animal en cabalgatas, quedó en 'vilo'

■ NEIVA 8-9

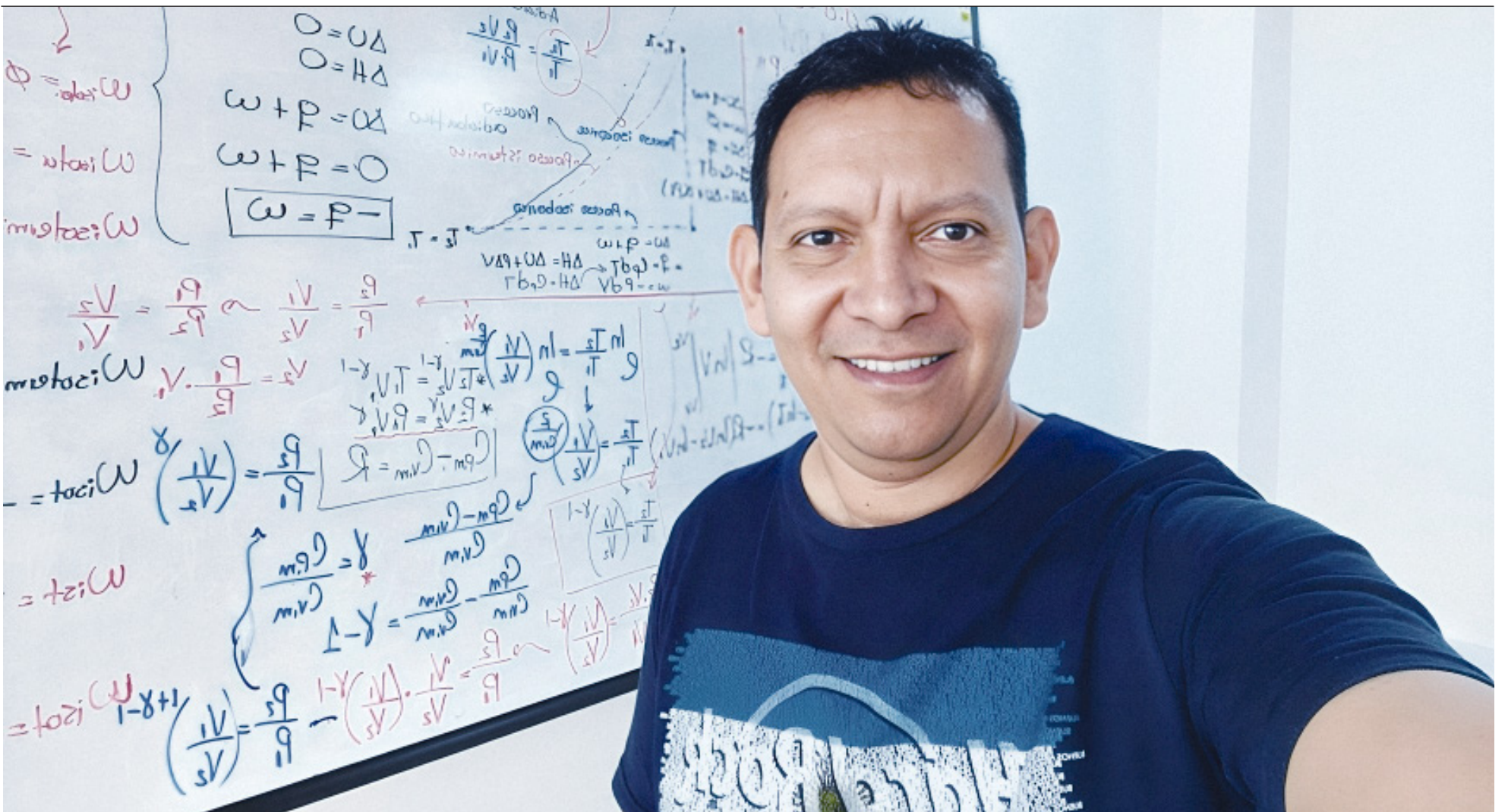
Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 19 págs. - año LV - No. 20.741

\$1.500



Una mente brillante en el Huila

En entrevista para el Diario del Huila, el científico huilense Daniel Ricardo Delgado revela la fascinante historia de superación que lo llevó a convertirse en uno de los 500 científicos más influyentes del mundo. Con más de 150 productos científicos y más de 4,500 citas en la literatura académica, Delgado se alza como una de las mentes más brillantes de la ciencia contemporánea. [Páginas 10-11](#)

Pitalito, busca pertenecer a la Red de Ciudades Creativas de la Unesco

El municipio de Pitalito, cuenta en la actualidad con 68 pinturas y 12 esculturas. Ya estructuraron el proyecto denominado 'Pitalito, museo a cielo abierto', y es de resaltar que esta apuesta es por la paz y la reconciliación.

[Páginas 4-5](#)

Pareja asesinada en Pitalito al parecer por prácticas de brujería

[Página 18](#)

El drama del reclutamiento forzado: la tragedia que enluta al Huila

[Página 14](#)

Dos muertos y dos heridos en ataque sicarial en Algeciras

Un nuevo hecho de violencia sacudió la tranquilidad del municipio de Algeciras, Huila, el pasado domingo por la noche. En el sector de Las Palmitas, un tiroteo dejó como saldo dos personas fallecidas y dos más gravemente heridas, generando pánico entre los habitantes de la zona.

[Página 18](#)

Investigación

Desde la Federación Comunal del Huila, indicaron que los \$1.700 millones de presupuesto para el Instituto Departamental de Acción Comunal Idaco, no es suficiente. En este sentido los comunales esperan que aumenten este rubro para que puedan ejecutar proyectos para el beneficio de toda la población.



Comunales piden recursos para ejecutar proyectos.

Las JAC del Huila; entre 'la espada y la pared'



Los recursos manejados por Idaco-Huila, son limitados y no quedaría dinero para que las JAC realicen planes.

DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Por: Unidad Investigativa

Cerca de 200 líderes comunales habrían sido amenazados por actores al margen de la ley y en los mismos existe la 'ley del silencio', que les permite sobrevivir ante la problemática de seguridad que afecta la región.

Hay casos de líderes que no asisten a las reuniones planteadas por los grupos disidentes y son quienes terminan amenazados y en los casos más graves son obligados a abandonar sus territorios, una especie de exilio forzoso.

Ahora en Colombia, la defensa de los derechos humanos enfrenta un desafío alarmante: en

promedio, cada dos días un líder social es asesinado. Esta cifra refleja una crisis persistente y sistemática, que afecta de manera particular a las regiones más vulnerables del país, donde la presencia de grupos armados ilegales y la disputa por el control territorial agravan la situación.

Entre los municipios, donde los

dirigentes, han recibido alguna clase de intimidación o amenazas en su contra, se encuentran: La Plata, Santa María, Garzón, Pitalito, Isnos y San Agustín, así como los ubicados en el norte de la región.

Escasa inversión

En relación al presupuesto manejado por el Instituto Departamental de Acción Comunal Idaco, Luis Humberto Soto, vicepresidente de la Federación Comunal del Huila expresó: "no sabíamos que Idaco maneja un presupuesto de \$1.728 millones, nos parece poco. Y hemos planteado la creación de un fondo de fortalecimiento comunal, que maneje entre \$2.000 y \$4.000 millones, para que sirva de apoyo a los planes comunales de los municipios, propuesta que se encuentra en el Plan de Desarrollo del Gobierno Departamental. Esperamos que los diputados de la Asamblea del Huila, la aprueben para el año venidero".

Además, se esté gestionando un proyecto por el orden de los \$1.542 millones para nueve planes.

"El primer rubro asignado, se gastaría en el pago de nómina. Hacen falta más recursos, porque hemos presentado proyectos y la respuesta dada es que no hay dinero. Y el segundo monto (\$1.542 millones), es para hacer el día del líder comunal en 2025; para proyecto de inspección, vigilancia y control se van a invertir, \$360 millones; fortalecimiento de las Comisiones Empresariales por un costo de \$56 millones; fortalecimiento del Comité de Convivencia por un valor de \$56 millones; celebración del día comunal en el que se invertirían \$200 millones, juegos comunales en el que se invertirían \$549 millones, actualización de esta política, \$120 millones, dotación tecnológica, \$100 millones; \$160 millones para la compra del software (para realizar trámites).

Y en relación a las Comisiones Empresariales, es donde la JAC pueden desarrollar sus ideas económicas.

Práctica realizada

Según el líder, durante el periodo de gobierno, de Carlos Julio González, se firmaron 64 convenios

Luis Humberto Soto, vicepresidente de la Federación Comunal del Huila expresó: "no sabíamos que Idaco maneja un presupuesto de \$1.728 millones, nos parece poco. Y hemos planteado la creación de un fondo de fortalecimiento comunal, que maneje entre \$2.000 y \$4.000 millones, para que sirva de apoyo a los planes comunales de los municipios".

Investigación



Idaco-Cundinamarca, ejecuta cerca de \$2.000 millones en proyectos, sin embargo, en el Huila esta iniciativa a un no despegar.

solidarios de mantenimiento rutinario con este tipo de asociaciones, en tiempos en que no existían estas figuras. “Hoy dos periodos después, tener 150 de estos planes, serían muy pocos, porque si analizamos el caso de Idaco-Cundinamarca, ejecuta cerca de \$2.000 millones en proyectos”.

En este sentido, indicó que se pueden gestionar recursos a través del Sistema de Regalías y con las JAC, se garantizaría que las obras queden bien hechas, situación distante a la actual donde hay obras que no se terminaron, se robaron los recursos.

Las JAC y violencia

Asimismo, investigaciones realizadas, han permitido conocer que el Estado en los territorios apartados, está representado en las JAC o el profesor. Y además, cuando los actores armados, los citan a reuniones, deben asistir, porque de lo contrario deben ‘empacar sus maletas’ e irse de la vereda.

Los miembros de las Juntas, se encuentran entre la ‘espada y la pared’, porque cuando asisten a las reuniones, son estigmatizados desde la institucionalidad, por ir a estos encuentros, piensan que están ayudando a los actores armados.

Ahora, se conoció que una líder detenida en el municipio de Villavieja, por supuestamente estar relacionada con actividades



Asoquimbo, denunció el asesinato del líder social y ambiental Isidoro Bautista Ortiz, quien se desempeñaba como integrante activo y coordinador territorial de esta colectividad en Campoalegre.

extorsivas, no le habrían definido su situación judicial.

Asimismo, se conoció que, por no asistir a estas citas, integrantes de estas asociaciones, tuvieron que salir de los territorios, so pena de ser asesinados por grupos

de disidencias, ya unos fueron ultimados, principalmente en el año 2023.

Necesitan inversión social

En este sentido, una integrante de una JAC, que no dio su nombre por razones de seguridad, indicó: “y es que no más hablar de esta problemática es riesgoso. Por ejemplo, el Estado, no llega a la ruralidad con inversión social. Y son inversiones que esperamos por parte de las Alcaldías y la Gobernación, pero esta no ha hecho su trabajo, mientras que algunas Administraciones Municipales si lo han realizado”.

Por otra parte, uno líder comunal, agregó que podría ser ‘satanizado’ por lo que va a decir, pero son las disidencias, quienes invitan a las JAC a trabajar en proyectos para el goce de la comunidad.

En este aspecto, hay dos caras de la ‘moneda’, primero la población termina siendo beneficiada y segundo, son objetos de señalamiento por recibir las ayudas de los actores armados.

lamiento por recibir las ayudas de los actores armados.

Cifras vergonzosas

Ahora en Colombia, la defensa de los derechos humanos enfrenta un desafío alarmante: en promedio, cada dos días un líder social es asesinado. Esta cifra refleja una crisis persistente y sistemática que afecta de manera particular a las regiones más vulnerables del país, donde la presencia de grupos armados ilegales y la disputa por el control territorial agravan la situación.

Desde el 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de agosto, se han registrado 1.420 homicidios de líderes sociales, lo que evidencia la magnitud de la problemática y la necesidad urgente de implementar acciones efectivas para contrarrestar esta alarmante situación.

Según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ), la definición de líder social comprende a los defensores de derechos humanos y es más amplia en tanto reconoce como líderes o lideresas a los activistas vinculados a la defensa de derechos de la comunidad y organización en una coyuntura específica, aunque no sea su dedicación permanente. En sentido amplio todo líder social es un defensor de derechos humanos.

Esta entidad, tiene registrados 148 líderes sociales que han sido ultimados en el país.

Quince líderes amenazados

Y con el fin de entender esta cruel problemática, Johana Elena Rojas, defensora del Pueblo Seccional-Huila, manifestó: “nosotros de manera permanente a través de nuestra delegada de protección de la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas, estamos activando ruta de protección para personas líderes, lideresas y entre otros funcionarios públicos, que vienen siendo extorsionados por parte de los grupos armados, y a quienes de alguna manera, han decidido ponerle frente a esto, denunciar, se activan las rutas en Gauda Ejército o Policía”.

“Tememos que existen más de 15 líderes, lideresas y personas que ejercen estas labores en varias zonas rurales, vienen siendo objeto de amenazas, primero porque están abanderando causas, visibilizan las problemáticas y segundo por ser dueños de establecimientos comerciales, cuentan con ingresos mensuales, y a quienes les han llegado mensajes de texto”, expresó la funcionaria.

Según los investigadores, estas personas son citadas a lugares apartados, donde los obligan a adquirir una serie de compromisos para cancelar las sumas exigidas.

Gran porcentaje de estos hechos victimizantes, se registran en los municipios de Algeciras, Neiva, Villavieja, Tello, Baraya, Campoalegre y Rivera.

Ya para culminar, se conoció que hay personas que temen denunciar, por esta situación existen un subregistro, se cree que por esta causa, habrían más de 30 personas amenazadas en el Departamento.

Por otra parte, un líder comunal, agregó que podría ser ‘satanizado’ por lo que va a decir, pero son las disidencias, quienes invitan a las JAC a trabajar en proyectos para el goce de la comunidad. En este aspecto, la población termina siendo beneficiada y segundo, son objetos de señalamiento.



Los integrantes de las JAC, estarían siendo estigmatizados por la institucionalidad.

Cultura

Pitalito, busca pertenecer a la Red de Ciudades Creativas de la Unesco



■ El municipio de Pitalito, cuenta en la actualidad con 68 pinturas y 12 esculturas. Ya estructuraron el proyecto denominado 'Pitalito, museo a cielo abierto', y es de resaltar que esta apuesta es por la paz y la reconciliación, plan que esperan presentarlo ante la Unesco para que la localidad, sea incluida en la Red de Ciudades Creativas.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Anderson Hernández

Según se pudo conocer el proyecto 'Pitalito, museo a cielo abierto', comprende tres aspectos, artístico, ambiental y social. El primer lo tienen trabajado (obras), el segundo, lo cumplieron descontaminando la bocanoma que surge de agua a la localidad y en el social, que debe estar ligado a comunidades vulnerables, por ende, trabajaron con el barrio El Porvenir, comunidad estigmatizada por

la problemática social y de violencia, que ahora tiene otra 'cara'. Todo este trabajo es para que el Valle de Laboyos, sea incluido en la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación, (UNESCO), en el capítulo de Red de Ciudades Creativas.

El proyecto y ciudad

En relación a esta propuesta, dialogamos

Geovany Rojas, representante legal de la Corporación Pitalito Ciudad Museo, quien expresó: "nuestro proyecto es tener un nuevo enfoque de ciudad, basado en valores culturales y el arte. Este último aspecto sirve de estímulo visual para que la población sea buena ciudadana".

con Geovany Rojas, representante legal de la Corporación Pitalito Ciudad Museo, quien expresó: "nuestro proyecto es tener un nuevo enfoque de ciudad, basado en valores culturales y el arte. Este último aspecto sirve de estímulo visual para que la población sea buena ciudadana".

Según el vocero, con la transformación realizada han logrado mejorar el estereotipo por el que era reconocida la localidad.

"Tradicionalmente, nos han reconocido como tierra de 'brujos y traquetos', y hoy a nivel nacional e internacional, hablan de Pitalito, como la ciudad del arte. Tenemos 68 pinturas y 12 esculturas para el disfrute de la comunidad", relató el visionario.

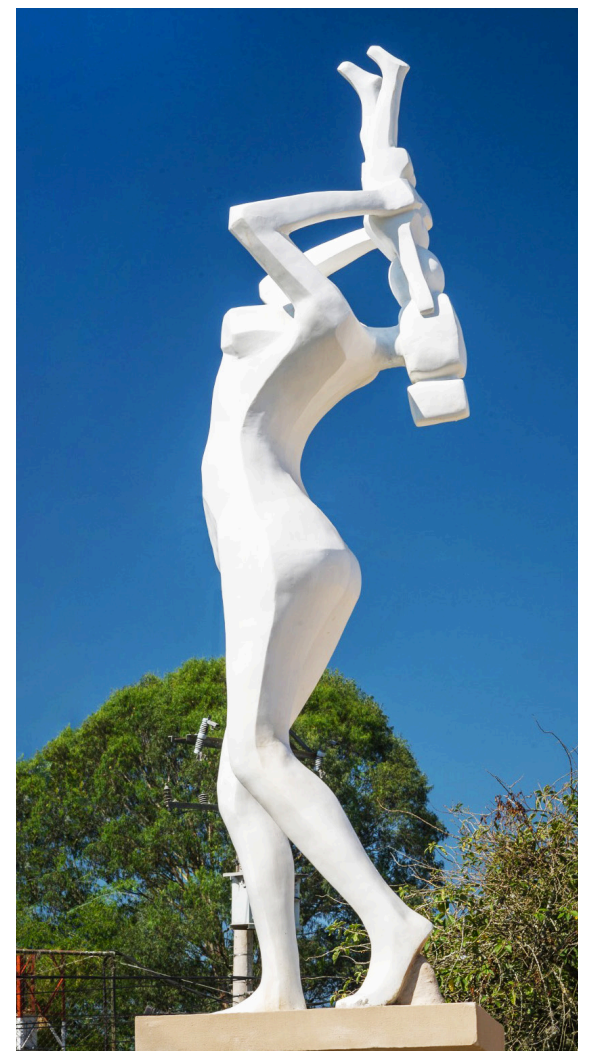
Arte y paz

Asimismo, este proyecto se ha extendido al sendero denominado 'Embrujo Ancestral' del centro poblado de la Jagua, municipio de Garzón, donde colocaron una obra del maestro, Emiro Garzón, y ocho pinturas más.

Posteriormente, en el municipio de Rivera, realizaron la primera parte del Museo Vial, José Eustasio Rivera en la Alameda, la Felicidad.

También, el plan llegó a la capital opita, al Malecón del río Magdalena, donde instalaron ocho obras del maestro, Garzón.

"Este proyecto viene de la administración de Luis Enrique Dussán, y arrancó con \$900 millones. Demostrando que sí se pueden hacer planes para beneficiar a la comunidad. Este es-



Esculturas, 'Miradas', 'Creación Divina', y 'el Sembrador'.

pacio que estamos gestando es un ejemplo de reconciliación, es una propuesta de cultura de paz", expresó el representante legal.

El mismo, se soporta en tres pilares, la creatividad crítica, cultura de paz y razones inclusivas.

Buscan el reconocimiento

En este sentido, "todo este proceso se orienta a buscar el reconocimiento de la Unesco, en la inclusión de Pitalito como ciudad creativa, y este plan lo vamos a presentar hacia el mes de enero del año 2025", dijo Geovany Rojas.

Según se pudo conocer el proyecto 'Pitalito, mu-



Geovany Rojas, representante legal de la Corporación Pitalito Ciudad Museo.

Cultura



Obras: 'El color del amor'; Oda a la vida, y Herencia colonial.

seo a cielo abierto', comprende tres aspectos, artístico, ambiental y social. El primero lo tienen trabajado (arte), el segundo, lo cumplieron descontaminando la bocatomía que surge de agua a la localidad, allí la Unesco, es clara en indicar que una ciudad creativa, debe garantizar los servicios públicos confiables a los ciudadanos y el tercero, que es social, indica que debe estar ligado a comunidades vulnerables, por ello han trabajado en el barrio El Porvenir, comunidad que ha sido estigmatizada por la problemáti-

ca social y buscan transformarlo, como se realizó en la comuna 13 de Medellín.

Manos amigas

En este sentido, el representante legal, agregó que han logrado contactos en Bogotá, quienes los están ayudando para nutrir esta bella iniciativa. Geovany Álvarez, director de investigación de la Jurisdicción Especial para la paz, le ha comentado la iniciativa al abogado, Augusto Ocampo, y esperan hablar de manera pronta con los funcionarios del Gobierno

"El ministro de Cultura, Juan David Correa, va a llegar a Pitalito y hablará de nuestro proyecto y si nos entregan un inmueble, colocaremos una galería de arte de alto nivel y un centro de actividades artísticas para la ciudadanía", dijo el líder.



Obra 'Frutos de mi tierra'.

Busto, 'Vida'.

nas, y jardines artísticos en las comunidades vulnerables, asimismo, han disminuido en un 50% en el uso de materiales no reciclables.

Este proyecto fue presentado en el Departamento de Prosperidad Social, quienes nos han dicho lo siguiente: "el programa de articulación entre Pitalito, ciudad museo y el DPS, representa una oportunidad histórica para transformar vidas, revitalizar comunidades y posicionar a Pitalito, como ciudad modelo de reconciliación y de desarrollo sostenible con un enfoque innovador y colaborativo, demostrando que el arte y la creatividad, son herramientas poderosas para el cambio social". Esto es lo que entra a analizarse para la obtención de recursos.

Transformación barrial

Según, el vocero, en el barrio El Porvenir, al que anteriormente no ingresaba la institucionalidad. Donde indicó que tuvieron la posibilidad de trabajar con la comunidad, gracia a la labor realizada por la profesora, Carmen Rojas, quien estructuró una escuela que en su momento tenía 700 alumnos en este sector vulnerable.

La comunidad los apoyó desde que llegaron. Y allí encontraron arquitectos, ingenieros, con ellos articularon las actividades a desarrollar.

Y el próximo 6 de diciembre el año en curso, van a tener una visita. "El ministro de Cultura, Juan David Correa, va a llegar a Pitalito y hablará de nuestro proyecto y si nos entregan un inmueble, colocaremos una galería de arte de alto nivel y un centro de actividades artísticas para la ciudadanía. Cada día la delincuencia, es mucho más cruel, pero no los incluyen socialmente".

Y para consecución del proyecto, van producir el libro 'Mi Huila, museo de cielo abierto', que va a contar con la 'Ciudad Villamil', el cual va a estar escrito por Álvaro Medina Amaris, crítico y curador de arte, a cargo de la fotografía, estuvo Fabián Alzate, muy reconocido en su campo.

Nacional para presentarle este proyecto.

En cuanto a los artistas que donaron sus obras para embellecer la ciudad, "en Pitalito tenemos los mejores artistas propios y foráneos, contamos con Segundo Huertas, Francy Conde, Segundo Salamanca, Jairo Plazas, Carlos Calderón, Wilson Díaz, Carlos Salas, Mario Ayerbe y Diana Olarte, entre otros artistas".

Y dentro de los indicadores que tienen, se encuentra el incremento del 60% en la percepción positiva de las comunidades intervenidas, la reducción entre el 40 y 50% de los índices de violencia juvenil, y la creación de al menos 500 empleos directos e indirectos en lo referente a inclusión social de los barrios Porvenir y los sectores aledaños, la inserción de Pitalito en la Red de Ciudades Creativas, y otro ítem es la participación del 70% de la población en actividades artísticas.

Para este objetivo común, crearon huertas urba-



Comunidad del barrio El Porvenir, ejemplo de resiliencia.

Informe

■ En el Concejo de Neiva, se adelantó un debate de control político, con el objetivo de conocer el avance de las obras que la anterior Alcaldía, invirtió \$85.000 millones. Además, criticaron el nuevo endeudamiento que pretende hacer la actual administración, porque señalaron, si el Municipio está mal fiscalmente, ¿Cómo se va a pagar esa nueva obligación financiera?

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Anderson Hernández

Más de 50 obras financiadas con los \$85.000 millones que invirtió la Administración anterior, no han sido terminadas de manera satisfactoria. Estos dineros habrían sido gastados en pagos de nóminas y no para el objetivo principal, que era culminar con los proyectos de infraestructura.

Una de las críticas a los secretarios del actual Gobierno Municipal, debido a que, en el momento de realizar el empalme con la Alcaldía anterior, no habrían tenido claro que proyectos recibieron, ni el estado de los mismos.

Al parecer, ya hay exfuncionarios que estarían siendo investigados por la Procuraduría e incluso Fiscalía por estos hechos denunciados.

Deudas y obras

Debido a que la Alcaldía Municipal, presentó un proyecto de endeudamiento por \$80.000 millones y donde la primera ponencia para este fin fue aprobada, el concejal Johan Steed Ortiz, realizó un debate de control político, donde invitó a los funcionarios de esta Administración: “el fin es conocer el avance de las obras a las cuales la anterior Alcaldía, realizó un empréstito por \$85.000 millones. El primer rubro fue por un valor de \$60.000 millones y el segundo préstamo fue de \$25.500 millones”. Y donde aún no se tiene claridad del paradero de \$4.000 millones.

En total son 56 obras que, a pesar de la gran inversión, no fueron acabadas de manera satisfactoria para el goce de la ciudadanía.

Entre ellas se encuentran: la actualización del POT, Colegio Caguán, Colegio Claretiano Oficial, Colegio Cacique Pigoanza, Caimi, SETP, Circunvalar de Oriente, Malecón del río Magdalena, Reubicación de Vegalarza, Jardín Botánico, Parque Isla, Instituto Técnico Superior, Estadio Guillermo Plazas.

‘Lupa’ a obras financiadas con los \$85.000 millones de la Alcaldía anterior



El concejal Johan Steed Ortiz, manifestó: “el fin es conocer el avance de las obras que la Alcaldía anterior, financió con un empréstito por \$85.000 millones. El primer rubro fue por un valor de \$60.000 millones y el segundo préstamo fue por \$25.500 millones”.

El Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP), esta ‘enredado’.

Planes prioritarios

Ahora según el Acuerdo Municipal del 024 del 2020, “donde no hubo claridad con esas 40 obras que presentaron, allí había dos proyectos priorizados, uno

de ellos era el Centro de Salud Integral Materno Infantil (CAIMI), la Unidad Permanente de Justicia (UPI), el Patinodromo, el puesto de salud del corregimiento de Aipecito. Ya los secretarios, nos señalaron que todos sean culminado y hasta el momento, no han necesitado más recursos para ter-

minarlos”, indicó el cabildante. “Teniendo en cuenta, estas respuestas suministradas por los funcionarios, ¿Por qué dicen que la Alcaldía no tiene recursos?, porque los secretarios nos

Informe

dicen que sí han ejecutado las obras de esos endeudamientos”, resaltó el político.

En cuanto a la ‘Casa Empoderadora’, a cargo de la Secretaría de la Mujer de Neiva, el cabildante dijo: “este proyecto tiene un valor de \$ 850 millones, la lluvia la ha dañado, porque las paredes, no eran ni siquiera de cemento, sino prefabricadas y quedó mal construida. Ahora cuando fueron a activar la póliza de estabilidad, este instrumento estaba vencida y solo estaba por un año”.

Una situación similar, es la vida con el Centro de Salud Integral Materno Infantil (CAIMI), no esta funcionando. “El segundo piso de esta entidad, se encuentra desocupado, y era para atender a las mujeres gestantes, pero no tiene las especificaciones exigidas, ni cumple con la reglamentación de ley”, agregó el político. Así ocurriría con la avenida Circunvalar de Oriente, donde se invirtieron cerca de \$7.000 millones.

Por otra parte, de las diez instituciones educativas, que iban a ser construidas en la zona rural de Neiva, solo dejaron seis, y no se tiene claridad que va a pasar con las mismas.

“No hay coherencia de la información presentada por los



Johan Steed Ortiz, concejal.

secretarios. Se notó una débil planeación en los procesos de contratación y la Alcaldía, no vuelve a presentar los proyectos para ver si necesitan más recursos. Hubo contratación indebida, conocimos que la Secretaría de Vías e Infraestructura, pago con dinero del crédito, personal para el mantenimiento de la malla vial, y contrato un servicio con una ferretería para el suministro de los materiales, y ambas situaciones no estaban establecidas”, puntualizó el concejal.

La nueva deuda

Ahora en relación a la idea de tener un nuevo crédito por \$80.000 millones. El cabildante dijo. “No entendemos porque presentan este préstamo con indicadores que son de la Alcaldía pasada que van hasta el año 2023. Entonces quien le está mintiendo a los neivanos, ¿la actual Administración, por ende, esperamos que los entes averigüen que está sucediendo?”

Por ejemplo, la Estación de Bomberos de Oriente, la funcionaria a cargo, indicó que en el mes de diciembre, va a ser inaugurada, sin embargo, la infraestructura, no cuenta con la dotación que tendría un costo de \$1.500 millones y no habría claridad como va a entrar a operar sin estas herramientas.

El cabildante, invitó a que el mandatario de los neivanos, sea responsable y solo pida \$32.000 millones y no los \$80.000 millones que ya solicitó, debido a que han manifestado que Neiva tiene problemas financieros.

Colegio Pigoanza

En cuanto a la presunta demora en las obras, de lo que será esta sede educativa, Alejandro Serna,

Por ejemplo, la Estación de Bomberos de Oriente, la funcionaria a cargo, indicó que en el mes de diciembre, va a ser inaugurada, sin embargo, la infraestructura, no cuenta con la dotación que tendría un costo de \$1.500 millones y no habría claridad como va a entrar a operar sin estas herramientas.

concejal de Neiva manifestó: “hacemos un llamado de atención a los entes de control, a Natalia Rodríguez, secretaria de Educación, quien ha estado muy pendiente y haciéndole seguimiento a esta obra. Es que son \$10.245 millones, que se han destinado por parte del municipio de Neiva para la construcción de la institución educativa Cacique Pigoanza”.

“Las preocupaciones radican en que uno pasa diariamente por este sector, y ve pocos trabajadores adelantando las obras, se ve a ‘media marcha’ esta edificación, que fue contratada el 14 de junio de 2023, según lo estipulado en el contrato 030, y si nos fijamos, el primer tema es que el plazo inicial de ejecución del proyecto es de ocho meses, debió haberse terminado en febrero o marzo del año en curso”, reveló el cabildante.

El político, entiende que en las construcciones, es normal que se presenten atrasos, prorrogas. Ya vamos en el mes de septiembre y la infraestructura avanza lentamente.

Protesta de los estudiantes

En este sentido, cerca de 300 alumnos, acompañados de un grupo de padres de familia y docentes, salieron a protestar por la serie de problemáticas que los afecta. Este medio de comunicación, dialogó con Mariana Losada, representante estudiantil del grado once del colegio en mención, quien expresó. “Hicimos una jornada de movilización, en la que exigimos nuestros derechos, tenemos unas problemáticas como son los daños en la infraestructura de la Institución, eléctricos, y debido a esta falencia en la energía, se registran daños en los ventiladores”.

La Sala de Tecnología, debido a un ‘bajón’ de energía que hubo, funciona solo la mitad.

La jornada de movilización, recorrió las calles de la capital opita y llegó a las instalaciones de la Secretaría de Educación de Neiva.

Las preocupaciones

En este aspecto, el concejal Roberto Escobar, uno de los cabildantes citantes al debate de control político sobre el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP), manifestó: “estamos muy preocupados, porque desde el mes de mayo del año pasado, se encuentran congelados unos recursos para este importante proyecto y a la fecha no vemos ¿cómo vamos a empezar a recuperarlos?, para trabajar en este plan que va a beneficiar el desarrollo de nuestra ciudad”.

Asimismo, la cabildante, Lourdes Mateus en su intervención, interrogó el ¿Setp existe? Y recordemos que el último proyecto que radicó la Administración Municipal anterior de vigencias futuras. “Eran \$28 mil millones, y ahora están hablando de las vigencias y de crédito. Necesitamos saber si necesitan las vigencias para cubrir la deuda existente con la Nación”.

Tabla No.1

NOMBRE DEL PROYECTO	SGR-Asignaciones Directas Mpio de Neiva (Valores miles de pesos)	Recursos Propios Municipio de Neiva (Valores miles de pesos)	Valor Proyecto	Total
Construcción y adecuación de infraestructura educativa en la zona rural del Municipio de Neiva, BPIN 2023410010110	\$ 770.194.099	\$1.428.948.261,19	\$2.197.142.360,19	

Más proyectos con futuro incierto.



En el CAIMI se invirtieron \$ 2.945.281.425.

Archivo de proyecto que regulaba cabalgatas en Neiva deja en vilo bienestar animal

El Proyecto de Acuerdo 015, diseñado para regular las cabalgatas en Neiva con un enfoque de bienestar y protección animal, fue oficialmente archivado el viernes 22 de noviembre. La falta de quórum en la sesión ordinaria del día anterior, jueves 21 de noviembre, selló el destino de una iniciativa que buscaba equilibrar la preservación de una tradición cultural con la necesidad de garantizar el trato digno hacia los caballos, así como la seguridad y convivencia ciudadana.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

POR ALEJANDRO POLANCO

Esta decisión, que ha generado una intensa polémica en la esfera política y social, dejó en evidencia profundas divisiones dentro del Concejo Municipal. Las tensiones internas y los desacuerdos entre los propios coautores del proyecto, Juan Sebastián Prieto y Juan Diego Amaya, se convirtieron en uno de los principales factores que dificultaron su avance. Particularmente, la modificación introducida por Prieto al artículo que inicialmente prohibía el consumo de alcohol durante las cabalgatas y que delegaba esta decisión a la administración municipal, generó controversias que, finalmente, minaron el consenso necesario para su aprobación.

Héctor Javier Osorio, concejal ponente del proyecto, expresó su frustración ante lo que calificó como una oportunidad perdida para avanzar en una regulación integral que respondiera tanto a las demandas de los sectores animalistas como a la necesidad de preservar una actividad que forma parte de la identidad cultural huilense. Aunque su rol fue exclusivamente técnico, su participación destacó por resaltar los puntos de equilibrio que proponía el proyecto para transformar las cabalgatas en eventos seguros y sostenibles.

Una propuesta transformadora truncada

El proyecto no solo pretendía regular las cabalgatas; su visión era más ambiciosa. Planteaba un marco normativo con medidas específicas para garantizar el bienestar animal y promover un cambio cultural en torno a la forma en que se organizan estos eventos. Entre las propuestas más innovadoras estaba la obligatoriedad de que todos los jinetes asistieran a cursos sobre manejo y cuidado animal antes de participar, con el objetivo de educar a los asistentes en buenas prácticas que evitaran el abuso

El jueves 21 de noviembre, cuando se esperaba continuar con la discusión del proyecto, la sesión no contó con el quórum necesario debido a la ausencia de diez concejales. Entre ellos se encontraban: Juan Sebastián Prieto coautor del proyecto, Roberto Escobar Beltrán, Héctor Camilo Perdomo Arenas, Miller Osorio Montenegro, Juan Yamid Sanabria, Cristhian Bautista, Félix Felipe Trujillo, Juan Carlos Parada, Dagoberto Gómez Méndez y Jesús Andrés Garzón Roa.



La polémica entre los coautores del proyecto, Juan Sebastián Prieto y Juan Diego Amaya, complicó el debate y contribuyó a su archivo.

de los equinos.

Otro punto clave del proyecto era la inclusión de más médicos veterinarios, proponiendo un profesional por cada 100 jinetes. Estos especialistas tendrían la responsabilidad de evaluar el estado de los caballos antes, durante y después de las cabalgatas, asegurando que los animales no fueran sometidos a condiciones de estrés extremo o lesiones. Además, se contemplaba un aumento en el número de ambulancias veterinarias disponibles, pasando a cinco unidades, y la creación de puntos estratégicos para la atención inmediata en caso de emergencias.

El proyecto también proponía limitar los horarios y la duración de las cabalgatas, permitiendo que estas iniciaran a partir de las 4:00 p. m. y tuvieran un tiempo máximo de dos horas. Al finalizar los recorridos, se prohibiría el uso de caballos para evitar su



Un grupo reducido de concejales asistió al debate del pasado jueves.

sobreexplotación. Estas medidas iban acompañadas de una propuesta para fortalecer el componente cultural de las cabalgatas, incluyendo

presentaciones de las modalidades tradicionales del caballo colombiano, como la trocha, el trote, el galope y el paso fino, en un esfuerzo por

resaltar el valor patrimonial de estos eventos.

Ausencias y falta de compromiso político

El jueves 21 de noviembre, cuando se esperaba continuar con la discusión del proyecto, la sesión no contó con el quórum necesario debido a la ausencia de diez concejales. Entre ellos se encontraban: Roberto Escobar Beltrán, Héctor Camilo Perdomo Arenas, Miller Osorio Montenegro, Juan Yamid Sanabria, Cristhian Bautista, Félix Felipe Trujillo, Juan Carlos Parada, Dagoberto Gómez Méndez y Jesús Andrés Garzón Roa. Cabe destacar también la ausencia de Juan Sebastián Prieto, coautor del proyecto (y quien con anterioridad había justificado su ausencia), quien también había generado controversias por su postura sobre el consumo de alcohol en las cabalgatas.

En contraste, nueve concejales sí asistieron a la sesión, entre ellos el también coautor Juan Diego Amaya, Johan Steed Ortiz,

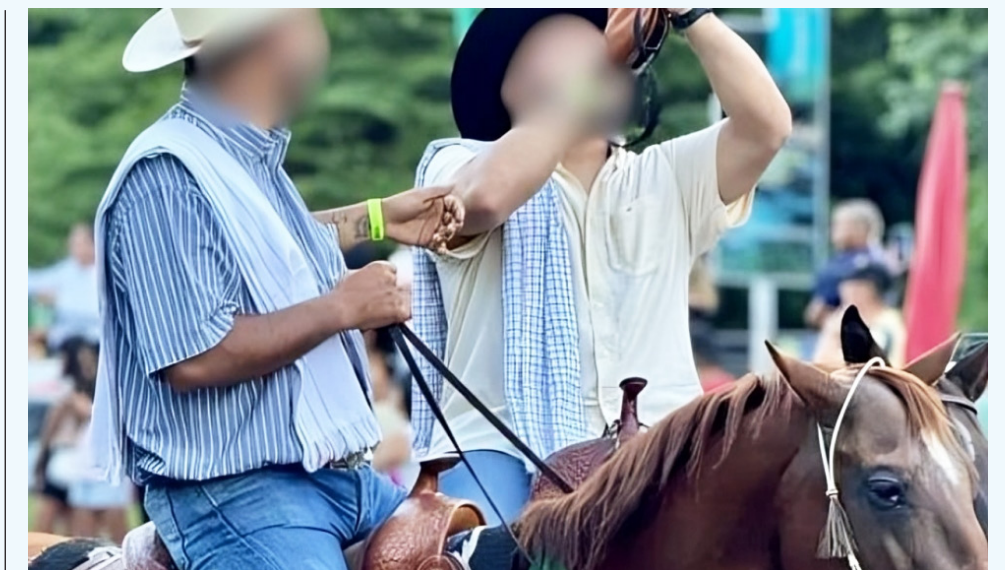


El proyecto sobre bienestar animal en las cabalgatas fue archivado por falta de quórum.

Luis Humberto Perdomo, Lourdes Paola Mateus, Héctor Javier Osorio, Ramiro Vidal, Alejandro Serna Serna, Juan Sebastián Camacho y Abel Mendoza. Sin embargo, sus esfuerzos por mantener la discusión activa fueron insuficientes ante la falta de la mayoría necesaria para avanzar.

Osorio manifestó que la ausencia de los concejales en momentos clave no solo obstaculiza el desarrollo de proyectos de interés público, sino que también afecta la confianza ciudadana en la corporación. Según el concejal, si bien los desacuerdos políticos son inherentes al ejercicio democrático, estos no deberían tradu-

El proyecto no solo pretendía regular las cabalgatas; su visión era más ambiciosa. Planteaba un marco normativo con medidas específicas para garantizar el bienestar animal y promover un cambio cultural en torno a la forma en que se organizan estos eventos. Entre las propuestas más innovadoras estaba la obligatoriedad de que todos los jinetes asistieran a cursos sobre manejo y cuidado animal antes de participar.



Esta decisión, que ha generado una intensa polémica en la esfera política y social.

irse en acciones que paralicen iniciativas que buscan atender problemáticas sensibles como el bienestar animal y la convivencia social.

El impacto del archivo: tradición y bienestar en el limbo

La decisión de archivar el proyecto deja un vacío regulatorio significativo en un tema que ha sido objeto de debate tanto por animalistas como por defensores de las cabalgatas. Por un lado, las organizaciones que promueven los derechos de los animales critican la falta de medidas concretas para evitar el maltrato de los equinos, mientras que los sectores que apoyan estas actividades temen que la ausencia de una regulación adecuada pueda deteriorar la imagen de las cabalgatas y poner en riesgo su continuidad como tradición cultural.

Aunque se ha señalado que el proyecto podría ser revisado jurídicamente para determinar si es posible retomarlo en futuras sesiones, no existe un camino claro sobre

los pasos a seguir. Por ahora, las cabalgatas continuarán realizándose bajo las normas actuales, dejando en el aire las mejoras que proponía la iniciativa archivada.

El caso del Proyecto de Acuerdo 015 no solo refleja las dificultades inherentes al diseño de políticas públicas en un contexto de pluralidad de intereses, sino que también subraya la importancia de un compromiso político sólido para abordar temas de alto impacto social. En este sentido, el Concejo Municipal de Neiva enfrenta un desafío importante: reconciliar las diferencias internas y recuperar la confianza de la ciudadanía a través de un trabajo legislativo más eficiente y enfocado en las necesidades colectivas.

El archivo de esta iniciativa no solo pone en pausa la discusión sobre el bienestar animal en las cabalgatas, sino que también deja abierta una reflexión más amplia sobre cómo construir consensos en torno a las tradiciones culturales sin comprometer los principios éticos y sociales que deberían guiar el desarrollo de cualquier comunidad.

Entrevista

Daniel Ricardo Delgado: El científico huilense que está haciendo historia

■ En entrevista, conversamos con Daniel Ricardo Delgado, un investigador huilense cuyo trabajo lo ha posicionado entre los científicos más influyentes a nivel mundial. Nacido en la vereda de Tres Esquinas, en Gigante, Huila, Daniel comparte su fascinante trayectoria, desde sus humildes inicios en la región cafetera hasta ser reconocido entre los investigadores más citados del mundo.

DIARIO DEL HUILA, ENTREVISTA

Con más de 145 artículos científicos y contribuciones clave en áreas como la termodinámica y la fármaco vigilancia, su labor no solo coloca a Colombia en el mapa de la ciencia, sino que está marcando un antes y un después en la salud pública global. En esta entrevista, nos habla un poco de cómo su investigación está transformando la ciencia y contribuyendo a la solución de problemas críticos como la automedicación y la resistencia bacteriana.

¿Usted dónde nació?

Nací en Gigante - Huila, específicamente en la vereda de Tres Esquinas, una zona cafetera por excelencia y estudié en la escuela del Alto Corozal, en la institución educativa Centro Docente Alto Corozal.

Orgulloso de pertenecer a esta escuela que me dio la oportunidad de terminar mi primaria. Fue una grata experiencia. Realmente fue una etapa de vida muy bonita, rodeado de campos, rodeado de bosques, rodeado de naturaleza.

¿Qué recuerda de esa época?

Los vecinos, esa cultura campesina en donde tú llegas a la casa de tu compañero y ahí almuerzas y vuelves a la otra casa y pues ahí vuelves a almorzar y entonces cuando llegas a casa ya no tenías hambre porque ya habías almorzado dos veces.

Tuve mucho placer precisamente de conocer y yo pensaría que todos mis amigos que en esa época distinguí hoy por hoy son unos grandes amigos con los cuales todavía me comunico.

Daniel Ricardo Delgado, nacido en la vereda Tres Esquinas, en Gigante, Huila, forma parte del 2% de los investigadores más citados a nivel global y ocupa una posición destacada en el ranking de los 500 científicos más influyentes de Colombia, con más de 145 artículos científicos publicados.



Daniel Ricardo Delgado, científico huilense.

¿Es usted un científico al nivel de Patarroyo, es decir, que ha hecho un trabajo de investigación muy parecido?

Dentro de sus márgenes y dentro de sus límites, Patarroyo es un investigador sumamente relevante y es un investigador para mostrar en Colombia que ha sido famoso precisamente por el desarrollo de sus vacunas. Pero alrededor de Patarroyo y a nivel académico en relación a publicaciones científicas, hay un gran número de investigadores colombianos que precisamente pueden estar o superar precisamente ese número de publicaciones o ese impacto científico, teniendo presente que estamos trabajando en áreas totalmente diferentes, Patarroyo trabaja en la parte de inmunología, yo me dedico a dos cosas en particular, la principal es un concepto termodinámico que está correlacionado más con ingeniería, y digamos que tenemos unas relaciones muy particularmente importantes y bastante productivas, como por ejemplo otros colegas de la Universidad Rosario.



Actualmente Daniel Ricardo Delgado, está en el ranking de los 500 investigadores científicos más importantes de Colombia.

Los que dicen eso, que usted está al nivel de Patarroyo, ¿tienen razón?

Afortunadamente estamos dentro de ese grupo de investigadores de mayor relevancia y de mayor impacto.

¿Está en el ranking de los investigadores?

En ese ranking de los investigadores. Es un gran placer uno estar en ese ranking en donde tanto el doctor Patarroyo como otro número importante de investigadores de Colombia están dentro, por ejemplo, dentro del 2% de los investigadores más citados o más relevantes o de mayor impacto a nivel internacional. Y ese tipo de ranking verdaderamente, pues lo ponen a uno en un estatus que en cierta medida le está indicando que las cosas que se están realizando aquí en el departamento y por ende en la universidad, se está haciendo lo suficientemente bien.

En el ranking mundial de los investigadores, de los científicos, ¿dónde está usted?

Ahí no hay un listado, no hay un listado de posicionamientos, sino que hay unos porcentajes. Hay varios rankings y dependiendo de las áreas se clasifican los investigadores. En el caso del 2% de los investigadores más citados o de mayor relevancia, digámoslo de esta manera, porque se habla de lo de mayor impacto, tuve el gran placer de estar dentro de ese 2%.

Muy posiblemente estoy entre, dado más hacia los últimos, llegando a ese grupo. Sin embargo, pues es relevante sabiendo la cantidad de científicos que hay, por ejemplo, en Colombia.

¿Cuándo salió el ranking de los 500 investigadores más citados de Colombia, estuvo usted ahí?

En ese sí recuerdo la posición, fue 190. ¿Entre los 500? Entre los 46 mil investigadores que había en ese momento en Colombia.

¿Estaba usted entre los 500?

De los 46 mil que estaban registrados, sacaron un grupo de los 500 investigadores más citados y dentro de ese grupo de los investigadores más citados yo hacía parte, estaba en el puesto número 180, o 190, que era aproximadamente. Y a nivel internacional, que ya venían del 2%, pues el hecho de estar en el 2% de la élite mundial a nivel de investigación, de los investigadores que tenían mayor impacto, pues eso es maravilloso.

¿En termodinámica usted es el segundo investigador más importante en Colombia?

En Colombia sí. Y a nivel mundial en termodinámica, la clasificación estaba por el orden de los 500. Yo estoy como entre el puesto 400 y el 500.

¿Cuántas veces lo están citando en el mundo a usted que recuerde?

Hay varias formas de identificar o de verificar este número de citaciones. Y digamos que esto sí es relevante y eso es algo que es importante para mí, debido a que usted puede tener muchas publicaciones, pero no precisamente significa que lo están leyendo. Entonces, realmente para nosotros los investigadores sí es importante producir, pero es mucho más importante que googlear, porque eso significa que lo que usted está produciendo verdaderamente está llegando a una comunidad.



Daniel Ricardo Delgado, investigador huilense, comparte los logros de su carrera científica que lo posicionan entre los más influyentes a nivel mundial.

Entrevista

Doctor Daniel Ricardo, ¿cuántas investigaciones ha hecho hasta el momento?

Yo creería que son bastantes. Sin embargo, puedo decir que del número de investigaciones ya hemos producido cerca de 145 artículos científicos y teniendo presente que para producir un artículo científico usualmente se desarrolla una investigación o se centra en una investigación. Es decir, cada artículo científico que usted produce es un producto científico.

Es un producto científico y precisamente un artículo científico es consecuencia del desarrollo de una investigación científica.

¿Cuál es la investigación en este momento que usted más trabaja?

Soy uno de los investigadores que se alegra con todas las investigaciones que ha desarrollado. Sin embargo, hay una investigación que desarrollamos con un profesor, con el profesor Yizhak Marcus de la Universidad Hebrea de Jerusalén. Esta investigación la desarrollamos en el 2010-2011. Fue una investigación sobre algo que se denomina solvatación preferencial y tal vez esa es la investigación que nos ha catapultado como investigadores.

Y nos ha catapultado como investigadores por dos conceptos, y es precisamente porque esa investigación, además de enseñamos al grupo de investigación en su momento de que se tenía que empezar a avanzar, también nos enseñó que la ciencia no se hace sola, sino que la ciencia se hace en grupos de investigación conformado no solamente por colombianos o por los miembros del grupo de investigación, sino precisamente por el desarrollo por otros investigadores que están en otros países.

Esa investigación con la Universidad de Jerusalén, ¿qué le aporta a Colombia? ¿Qué le aporta al mundo?

Estas investigaciones han venido generando impactos, por ejemplo, en el desarrollo de patentes para la extracción de contaminantes emergentes que hoy por hoy, la gran producción de fármacos y el gran consumo de fármacos nos ha llevado a que los fármacos ahora se encuentran en cualquier lado, en suelos, ríos, en los alimentos, y se patentó una metodología analítica basada en los resultados que desarrollamos.

Hay una investigación sobre fármacos, sobre medicamentos que usted hizo y que he tenido la oportunidad de leer, que se relaciona con la responsabilidad de muchos laboratorios de medicamentos que están matando y han matado muchas personas en el mundo.

Eso es fármaco-economía o fármaco-vigilancia, es un tema muy bonito, digamos que este es uno de los temas en los cuales hemos empezado a trabajar últimamente, es bastante nuevo, pero es bastante agradable porque precisamente hemos mostrado los problemas que nosotros tenemos con un tema particular que es la automedicación. Y entonces hemos relacionado dos conceptos, hemos definido dos cosas.

Primero, en Colombia tenemos tres problemas graves con esa línea de investigación que es la automedicación. La primera es que las personas consumen medicamentos como si fuesen dulces, tienen un dolor de cabeza, se toman un medicamento, tienen una infección, se toman un medicamento. Cualquier malestar lo quieren solucionar con un medicamento y con un medicamento fuerte, ni siquiera de venta libre.

Viene el otro inconveniente y es, por ejemplo, que los regentes en farmacias o los que están atendiendo las farmacias medican. Es algo prohibido, algo que no está en la ley dentro de un concepto ético y está prohibido. Sin embargo, tú vas a una farmacia y perfecta en Colombia y perfectamente te pueden vender un medicamento que está bajo fórmula médica, no es de venta libre.

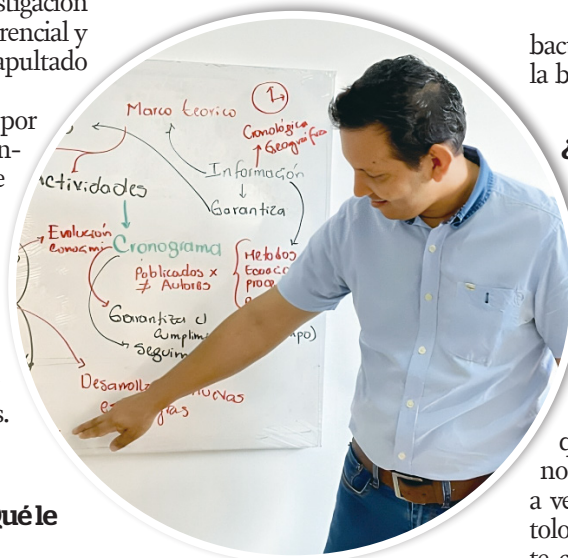
Y eso está agravando la situación. Y precisamente por eso es que me está gustando esta línea de investigación porque estamos mostrando una realidad que se va a transformar en un problema de salud pública en cuestión de años. Ya es un problema de salud pública.

¿Cuántas personas, doctor Daniel Ricardo, mueren en el mundo en Colombia por la automedicación?

Ese dato no lo tengo, pero le tengo el dato de la Or-



Con estudios en farmacovigilancia y termodinámica, Daniel Ricardo Delgado lidera investigaciones que buscan soluciones a retos críticos en la ciencia y la sociedad.



ganización Mundial de la Salud, cuando se estaban hablando que ya habían muerto cerca de 60 millones de personas a nivel internacional, precisamente por algo que se llama las reacciones adversas al medicamento. Y es precisamente que las personas, al desconocer qué es lo que se están tomando, al desconocer cuáles son las reacciones que se pueden dar entre medicamentos, o en su efecto. Hay personas que no entienden que puede llegar a ser alérgico ese medicamento, y al tomarlo pueden obtener un arranque, es un efecto adverso, ese efecto adverso puede ser grave y puede causar la muerte.

¿Un problema de automedicación es el consumo de antibióticos?

El problema con el consumo de antibióticos es que, si no lo hacemos bajo un tratamiento médico, pues nosotros les estamos generando algo que se llama resistencia

bacteriana. ¿Qué quiere decir? Que la bacteria ya no se muere.

¿Cómo por ejemplo que?

Ya apareció la denominada super gonorrea. ¿Qué es? Es una cepa, una bacteria que es tan resistente a la penicilina, que ya tiene que empezar a tratarse de otra manera, porque resulta que, con los medicamentos usuales, con el tratamiento usual que se le estaba presentando, ya no la podemos quitar. Y así van a venir una gran cantidad de patologías relacionadas precisamente con bacterias, en este caso, en donde estas bacterias van a tener una resistencia que ya está catalogada que la automedicación, que la resistencia bacteriana va a ser un problema de salud pública.

¿Será esto a futuro un problema de salud pública?

Ya está siendo un problema de salud pública. En el mundo, más o menos 60 millones de personas han muerto por la automedicación. Y creería que la cifra que estoy dando es muy pequeña.

Recuerde que esta entrevista también puede encontrarla en formato multimedia a través de las redes sociales del Diario del Huila en Facebook, Instagram y X.



El investigador destaca la importancia de la colaboración internacional y el trabajo en equipo para enfrentar problemas globales como la automedicación y la resistencia bacteriana.

¿En Colombia, trasladando esas cifras a Colombia, cómo estamos?

No creo que haya registros. Pero el que no haya registros, que ese es el problema con todos nosotros. Porque alguien puede escucharme y decir, pero es que no hay registros de muertes por automedicación. Pero eso no implica que no esté sucediendo. Miren la problemática que nosotros teníamos cuando sucedió lo de la COVID-19. Entonces, todo el mundo tomando ivermectina.

Y no, la ivermectina servía para algo, pero no precisamente curaba la Covid. Y me pongo a pensar cuántas personas, por haberse auto medicado con ivermectina, pudieron haber tenido problemas renales o cualquier otro tipo de inconveniencia que se venía. Nosotros tenemos una investigación muy bonita precisamente sobre automedicación y la influencia del regente en farmacia que atendía la farmacia en qué es lo que medicaba.

¿A usted la vida le cambió a partir del momento en que se volvió un investigador?

Totalmente. Digamos que ese sí era un sueño que yo tenía. En algún momento me dediqué, me percaté que se podía que era ser un docente investigador y empecé a trabajar para ser un docente investigador.

Y hoy por hoy, digamos, al menos en la Universidad Cooperativa de Colombia, es algo magnífico trabajar como docente investigador, en donde te permiten a ti investigar, te dan el espacio para investigar, te dan los medios para investigar, y pues yo sería un mentiroso donde dijera que no se me están dando las condiciones cuando precisamente se están presentando estos rankings y se están generando esas investigaciones. O sea que sí, es bastante bien. Y eso es algo que yo agradezco.

¿Usted es un científico?

Sí, señor. Por la fortuna mía sí soy un científico.

¿Qué se necesita para ser científico como usted?

Hay que tener la intención de investigar, hay que tener la intención de resolver un problema, no entendiendo el problema como algo negativo, sino como una oportunidad o como el desarrollo, o como la innovación, o como la generación de algún tipo de conocimiento. Pero para ser científico, no precisamente se necesitan tener muchos títulos académicos, sino que se necesita la intención y se necesita tener esa idea de desarrollar algo nuevo.

¿En Colombia, en el Huila, si se puede investigar?

Sí, y yo soy muestra de ello. Digamos que te dan las condiciones económicas, te dan las condiciones laborales, pero además de ello te dan las condiciones de espacio para que usted desarrolle sus actividades de investigación.

El investigador lidera estudios clave en farmacovigilancia, alertando sobre los graves problemas de salud pública causados por la automedicación, que ya cobra millones de vidas en el mundo y está generando bacterias resistentes como la "super gonorrea".

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Jurisdicción Agraria: en lo que vamos



Paloma Valencia

He alertado al país sobre los profundos riesgos que implica la nueva "jurisdicción agraria". La he descrito como un permanente proceso de reforma agraria que generaría incertidumbre en la propiedad y sería un desincentivo para cualquier inversión. A esto se suman otros asuntos que aumentan la inseguridad y desestimulan el desarrollo agrario.

Por eso, junto con los ponentes de la iniciativa, hemos trabajado intensamente para llegar a acuerdos que eliminen los riesgos más significativos. El resultado es aceptable: logramos una ponencia única. Sin embargo, esto no puede interpretarse aún como una señal de tranquilidad absoluta. Habrá que observar cómo se desarrolla el debate y si los acuerdos sobreviven.

El primer punto fue eliminar, de los principios de la jurisdicción, la obligación de buscar la equitativa distribución de la tierra, así como la facultad de los jueces de hacer seguimiento de oficio a los fallos, con lo cual los procesos nunca terminaban. Se excluyeron de la jurisdicción los temas comerciales, de familia, ambientales y minero-energéticos.

La extinción de dominio agrario (que no es otra cosa que una expropiación sin indemnización) mantendrá su fase judicial y no será competencia exclusiva de la Agencia de Tierras. Esto evita que se convierta en un trámite administrativo fácil y rápido, lo que llamamos "expropiación expés". Aun así, insistiré en que

esta medida es inconstitucional.

Logramos también mantener la igualdad entre los sujetos procesales. El juez ya no tendrá que creerle automáticamente a una de las partes (dándole presunción de veracidad a la parte débil) ni permitir que las ONG litiguen en su representación. En su lugar, se acordó generar amparos de pobreza y representaciones gratuitas para garantizar que todos puedan llevar sus casos ante un juez imparcial. Asimismo, eliminamos el principio de permanencia agraria, que era prácticamente una invitación a la invasión.

Propuse, y se aceptó, un capítulo especial para los procesos de los campesinos más pobres. Imagino jueces agrarios obligados a desplazarse hasta las veredas para resolver litigios pendientes, incluso de otras jurisdicciones, cuando haya acuerdo común entre las partes. Este modelo replica la solución alternativa que ofrecen las notarías. Además, quedó establecida, a mi solicitud, una rebaja del 90% en los costos de matrícula y registro para los campesinos más pobres (con amparo de pobreza o Sisbén). Esta medida es la mejor alternativa para que puedan regularizar las sucesiones.

Quedan aún otros asuntos pendientes. Uno de los más relevantes es el de los baldíos: tierras que pertenecen a la nación, cuya cantidad y situación jurídica son un enigma. Todos los baldíos están en posesión de alguien, pero su tratamiento varía según la época histórica. Entre 1936 y 1994, los baldíos podían adjudicarse a cualquier persona que los explotara, independientemente de su capacidad económica.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

El asesinato de Mauren Alejandra: una tragedia del reclutamiento infantil

El asesinato de Mauren Alejandra Ulchur Candela, una joven de 14 años, es una tragedia que nos recuerda la crueldad de la violencia que azota a las regiones más vulnerables de Colombia. La joven, oriunda de La Plata, Huila, fue víctima de un sistema de reclutamiento violento y mentiroso, como tantas otras niñas y adolescentes, que ven en el mundo armado una falsa esperanza de poder y pertenencia. Su vida terminó de manera brutal en medio de un conflicto entre grupos armados ilegales en el Cauca, dejando tras de sí una familia destrozada y una comunidad indignada.

Mauren Alejandra fue engañada por las disidencias de las Farc, quienes, al igual que otros grupos ilegales, utilizan falsas promesas de un futuro mejor para atraer a menores de edad, arrastrándolos a un ciclo de violencia del cual es muy difícil escapar. A pesar de que una de sus compañeras logró regresar a su hogar gracias a la ayuda de la Policía, Mauren no corrió con la misma suerte. Se unió a un grupo armado ilegal, y, en medio de un enfrentamiento con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), perdió la vida, como parte de un escenario que se repite con dolorosa frecuencia en Colombia.

Este hecho, que acaba con la vida de una joven que apenas comenzaba a soñar, refleja el fracaso del Estado en garantizar la seguridad y los derechos fundamentales de sus ciudadanos más vulnerables: los niños y adolescentes. El caso de Mauren es solo uno de los muchos que se producen cada año en el país, donde menores de edad son arrebatados de sus hogares y forzados a luchar en conflictos que no les pertenecen, exponiéndolos a la muerte y a la violencia extrema.

Las cifras son escalofriantes. El reclutamiento forzado de menores sigue siendo una de las violaciones más graves de los derechos humanos en Colombia, a pesar de los esfuerzos realizados por diversas instituciones del Estado. Las

niñas y niños, en su mayoría provenientes de áreas rurales y marginadas, son los principales objetivos de estos grupos armados ilegales. El caso de Mauren Alejandra, quien fue engañada y sometida a una violencia indescriptible, es un recordatorio de la urgencia de actuar de manera contundente para erradicar este fenómeno.

Es imprescindible que el gobierno colombiano intensifique sus esfuerzos para prevenir el reclutamiento de menores de edad. Esto no solo debe incluir la persecución y el desmantelamiento de los grupos armados ilegales, sino también un mayor compromiso en la implementación de programas de educación, prevención, y protección para los jóvenes en las zonas de mayor riesgo. Las políticas públicas deben estar orientadas a garantizar que todos los niños y niñas puedan acceder a una educación de calidad, a servicios de salud y, sobre todo, a un entorno de paz y seguridad.

Además, es fundamental que la sociedad en su conjunto, y no solo las autoridades, asuma su rol en la protección de la niñez. Es urgente sensibilizar a las comunidades sobre los peligros del reclutamiento y crear redes de apoyo que permitan a las familias y a los jóvenes escapar de las garras de la violencia. No podemos seguir permitiendo que menores de edad sean sacrificados en el altar del conflicto armado.

El dolor de la familia de Mauren Alejandra es un recordatorio de lo que estamos perdiendo como sociedad cada vez que un niño es arrastrado a la guerra. Es nuestra responsabilidad como ciudadanos, como sociedad y como nación, exigir que este tipo de hechos no queden impunes y que no se repitan más en el futuro. El asesinato de Mauren Alejandra no puede quedar en el olvido. Su memoria debe ser un llamado urgente a la acción, un recordatorio de que la vida de cada niño y cada adolescente es un bien invaluable que debemos proteger a toda costa.

Rehabilitación



Otro reconocimiento

a la representación de los congresistas del Huila, que permanentemente están defendiendo los intereses de este territorio, lo cual, les hace merecedor que los diferentes medios de comunicación y redes sociales destaquen dichas iniciativas dentro del contexto nacional e internacional. Tal es el caso del científico Luis Orlando Castro Cabrera, oriundo del municipio de Suaza, nacionalizado y residente en México, a quien se le concedió una Misión Científica el pasado martes 19 de noviembre, mediante Resolución 34 de 2024 emanada del Congreso de la República, la cual fue iniciativa y promovida

por el distinguido Senador de la República, Carlos Julio González Villa, por su destacada labor en el campo de la ciencia, al desarrollo de alimentos y al cuidado del medio ambiente. Además, ha sido pionero en genómica microbiana y energías no convencionales, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la conservación de la biodiversidad. Lo anterior debe ser también inspiración para las nuevas generaciones y un testimonio del compromiso y liderazgo científico proyectado a nivel internacional.

Con estas expresiones, el Senador González Villa, destacó la entrega de este reconocimiento

que le otorga el Congreso de la República, a este ilustre huilense nacido en el municipio de Suaza y nacionalizado en México. Además de ser integrante de la Tertulia El Botalón, el doctor Luis Orlando Castro Cabrera, ha venido desarrollando y entregando a la comunidad internacional durante toda su vida, los resultados de éstas, en defensa de lo verde, en la producción de alimentos, mediante la aplicación de la ciencia a través de la biotecnología. Es el huilense que mayores condecoraciones ha recibido en la historia del Huila. Menciono algunas otorgadas: Congreso de la República,

alcaldías, centros de investigación científica a nivel nacional e internacional, cuyos reconocimientos son producto a la excelsa y gran labor, desarrollada desde la adolescencia, en beneficio de la ciencia, en la búsqueda constante del mejoramiento ambiental y por proyectar una imagen positiva en beneficio del desarrollo agrícola sostenible, manteniendo siempre la preservación del medio ambiente. Como director del Centro de Biotecnología en México, "Salus Mundi", hacen prevalecer que el verde prevalezca sobre la tierra. El aprovechamiento está en nuestras manos: del residuo al recurso.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



Luis Alfonso Albarracín Palomino

alfonso519@gmail.com

Me fascina escribir estas líneas en mi columna semanal que publica el Diario del Huila, para destacar los reconocimientos que el Congreso de la República les hace a los huilenses que se destacan por sus valiosos aportes que le brindan a la ciencia y a las demás áreas del conocimiento, lo cual enaltece a la sociedad de este departamento, y que sirve de ejemplo para las nuevas generaciones. Hay que felicitar

Oro valía la plaza, y oro pagaron



Germán Vargas Lleras

El primero en festejar públicamente la elección del nuevo magistrado de la Corte Constitucional fue el propio Petro, quien la calificó como “un gran triunfo”. Habrase visto tanta desfachatez. Se comenta que fueron muchas las llamadas personales del Presidente para ambientar la candidatura del doctor Polo.

A la labor también se aplicó, y en qué forma, la totalidad del Gobierno, comenzando por el ministro Cristo, muy efectivo y pragmático en el manejo del Congreso. En pocas horas logró darle la vuelta a una reñida elección en donde parlamentarios sostienen que se movieron todo tipo de compromisos. Muy pronto lo podremos constatar.

En la contienda se estrenó el Dr. Gregorio Eljach, procurador elegido, sobre quien yo ya había advertido que jugaría un papel preponderante en la elección de los nuevos magistrados y hasta la propia Contraloría se involucró. Otro que reclama victoria como Petro es el antiguo registrador Alex Vega, que se empleó a fondo para movilizar la colectividad de ‘la U’, de la que hoy es su director. Puedo imaginar cuán felices estarán los actuales magistrados de la Constitucional, Vladimir Fernández, Natalia Ángel y Juan Carlos Cortés, quienes verán consolidar su influencia en apoyo de todo cuanto tramite este gobierno.

Capítulo muy especial merece el glorioso Partido Liberal, fuer-

za determinante en este proceso. ¿Qué motivación habrán tenido los Gaviria para en pocos días (recordemos lo ocurrido en la convención, donde el Gobierno trató de destinar al expresidente), sin ningún rubor alinearse con el candidato de Petro?

He tenido relación profesional con el doctor Polo desde hace años. Siendo yo senador y él miembro de mi unidad legislativa, sacamos adelante, entre muchas otras iniciativas, la creación de la figura de las SAS y la tipificación de la responsabilidad de las personas jurídicas en temas ambientales. En reunión con él la semana anterior, le pedí que diera una parte de tranquilidad a la opinión pública expresando públicamente lo que nos había transmitido en privado, o sea que como magistrado jamás avalaría una constituyente que no se ajustara al art. 376 de la Constitución nacional, que tampoco apoyaría prorrogar el mandato de Petro y por ningún motivo alterar el calendario electoral, ni ningún decretazo o rupturas del orden institucional. No lo hizo. Supongo que en sus cálculos primó no poner en riesgo el apoyo ya conseguido del petrismo.

Que la totalidad de los parlamentarios del Pacto Histórico y sus más fieles aliados se jugaran a fondo en su elección es bastante diciente. El país se pregunta, y con razón, qué tipo de acuerdos habrán mediado este apoyo. Después de la elección, Polo queda con una infinita deuda de gratitud, no con el Consejo de Estado que lo ternó, sino con el Gobierno, que lo eligió. La misma partitura de la elección del Procurador.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Obediencia o constitución?



Mario Solano

La Constitución Política establece la misión de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en Colombia. Las Fuerzas Militares tienen como objetivo principal defender la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional. La Policía Nacional se orienta hacia la seguridad y tranquilidad pública, así como al apoyo en la construcción de la paz. No obstante, en el panorama actual, surge una inquietud recurrente: si su mandato está explícitamente definido por la Constitución, ¿por qué su actuación parece depender tanto de las directrices del Presidente de la República? Es claro que deben estar en consonancia con las políticas de Estado y los principios constitucionales. Las Fuerzas Militares y la Policía están llamadas a operar bajo los principios de la legalidad, imparcialidad y defensa del interés general, incluso en escenarios donde las directrices presidenciales podrían generar controversia. Un ejemplo ilustrativo es el manejo de procesos de negociación con grupos armados. En estos contextos, el Ejecutivo puede or-

denar evitar las confrontaciones y facilitar el diálogo y la resolución pacífica del conflicto. Esto es legítimo, pero estas directrices no pueden afectar la seguridad ciudadana y alterar la capacidad operativa para combatir delitos como la extorsión, el secuestro y el reclutamiento forzado. La ciudadanía percibe un debilitamiento del orden y la seguridad, lo que ha llevado a que estos temas se convertirán en eje central de los debates políticos y las campañas electorales. La pregunta inevitable es: ¿por qué antes parecía haber mayor seguridad? factores como los cambios en las estrategias de defensa y seguridad, y las políticas públicas se dan en todos los gobiernos, igual que los cambios en el mando, son fluctuantes, pero el objetivo último de estas instituciones, debe mantenerse inalterable, como lo ordena la Constitución: Cumplir con su misión constitucional y proteger a los ciudadanos. El desafío esta, entre la Autonomía Operativa vs Directrices Políticas, para lo que deben equilibrar su respeto a la autoridad presidencial y garantizar seguridad y orden en el marco de la Constitución, recuperando su legitimidad ante una ciudadanía que exige respuestas efectivas frente al crimen y la violencia.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Sofía Vergara

La barranquillera es una de las actrices más exitosas y mejor pagadas en la escena internacional. Luego de culminar su ciclo con la aclamada serie ‘Modern Family’, participó en la película animada ‘Koati’ y anunció que aspira llevarla a la pantalla chica en formato de serie, junto a la plataforma de streaming Vix. Es jurado en el programa ‘America’s Got Talent’ y volverá al mundo de la actuación con un rol protagónico en ‘Griselda’ de Netflix.

Comentarios en redes

Se inundan instalaciones del HUN

Carlos Alberto Liévano Silva
Terrible la corrupción que nos inunda.

Norma Constanza Navarrete Castro

Claramente se robaron el dinero de la obra porque para estar recién inaugurada y está en estas condiciones.

Maricela Oyola Soto

Fue la parte vieja de la terraza donde están haciendo trabajos y con el aguacero de hoy pues muy difícil.

Los hijos de la Iraca



Gerardo Aldana García

Aunque me duela la espalda, no me puedo quedar quieta, dice Blanca Lucía Calderón Cuellar desde la silla ubicada en uno de los espacios que la Cámara de Comercio del Huila – Seccional Pitalito había dispuesto para tan edificante entrevista. Esta valiosa mujer, madre y esposa, oriunda de Acevedo – Huila ha sido, desde sus primeros ocho años tejedora del sombrero Suaza; si, y hoy cuando su prolífica vida le permite seguir tejiendo sobre el umbral de cuarenta y siete años de existencia, no deja un día de reencontrarse con la magia que para ella representa la Iraca, o Palmicha, como también le dicen a la fibra natural de la que está hecho el emblemático sombrero huilense que, desde la primera mitad del siglo XIX, era llamado Jipijapa. Y es que tejer como lo hacen las más de 600 mujeres que elaboran sombreros en los municipios de Suaza, Acevedo y Guadalupe, es un oficio que implica un sensible esfuerzo físico desde la posición que durante horas adopta la artesana al sentarse y ligeramente encorvar su fisonomía, mientras tan hábiles manos crean, vuelta tras vuelta, lo que luego será un sombrero de cuyo uso se enorgullecerán hombres y mujeres al lucirlo.

En torno de este oficio huilense que ya supera dos siglos y medio de ser producido en el Departamento, mujeres como Blanca Lucía han erigido familias cultivándolas en tan admirable profesión y llevándolas, no solo a mantener tan excepcional expresión cultural para bien de la comunidad en general, lo cual es un aporte de inestimable valor identitario de la humanidad, sino que además han abierto es-

pacios alternativos para que su descendencia, aquella que quiere explorar otros horizontes, lo hagan, cual es el caso de los jóvenes Darly Juliana, Arlex y Alejandro, nacidos del matrimonio de la colosal tejedora y su esposo Arlex Flores Castrillón. Debo resaltar con igual admiración que, Blanca Lucía además de tejer el sombrero, sabe golpearlo; darle la golpia como se dice en el argot del oficio; una tarea que tradicionalmente ha sido desarrollada por hombres. Se trata de darle el terminado al sombrero en donde, no solo se requiere de mayor fuerza para levantar el golpeador de madera y descargarlo enésimas veces sobre la artesanía en proceso, sino que debe tenerse el tacto suficiente para no terminar arruinando el tejido con un golpe que puede generar un hueco irreparable y con ello la pérdida del trabajo de al menos quince días de la tejedora.

Pero la vocación y práctica ligadas a la elaboración del sombrero Suaceño nacieron en Blanca Lucía por la gracia de una osmosis familiar; aprendió el oficio de sus padres Orfelina Cuellar Gaviria y Buenaventura Calderón Murcia; de hecho, su madre lo aprendió de Los suyos Manuel Cuellar y Pilar Gaviria, y estos de sus padres Lino Gaviria y Mercedes Toledo; según nuestra admirable tejedora, esta tradición se remonta a generaciones que se unen a ancestros suyos inmersos en comunidades indígenas presentes en el territorio que tejían el sombrero de forma tal que al terminarlo no le cortaban las puntas sobre la última vuelta. Junto con Blanca Lucía nacieron trece hermanos más quienes en su totalidad aprendieron a tejer y algunos adicionalmente a golpear el sombrero. Recuerda que su madre Orfelina, para que Blanca Lucía aprendiera a tejer, solía darle una galleta de leche que la motivaba en tan bella tarea.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



‘Únete todos somos patrulla púrpura’, con este eslogan la Policía del Grupo de Prevención del municipio de Pitalito, se unió a la celebración nacional del Día De La NO Violencia Contra La Mujer que contó con la participación de entidades públicas y privadas, el grupo Cívico Infantil y Juvenil y comunidad en general.

Huila

El drama del reclutamiento forzado: la tragedia que enluta al Huila

■ La violencia armada vuelve a golpear a los más vulnerables. La muerte de Mauren Alejandra Ulchur Candela, de 14 años, reclutada por disidencias de las Farc, evidencia la crudeza del conflicto y la urgente necesidad de proteger a los niños de las zonas rurales en Colombia.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

La violencia en Colombia sigue cobrando vidas inocentes. La reciente masacre de cinco menores de edad, entre ellos Mauren Alejandra Ulchur Candela, de 14 años, expone de nuevo la grave problemática del reclutamiento forzado por grupos armados ilegales. El hallazgo de los cuerpos, ocurrido el 21 de noviembre en una zona rural de Buenos Aires, Cauca, ha encendido las alarmas en el país, especialmente en el departamento del Huila, de donde era oriunda una de las víctimas.

La víctima y el contexto del reclutamiento

Mauren Alejandra era una joven estudiante del Instituto Técnico Agrícola de La Plata, Huila. En septiembre, bajo engaños, abandonó su hogar junto a otra menor de 12 años con la falsa promesa de un futuro mejor. Sin embargo, fue reclutada por las disidencias de las Farc, específicamente por el frente Jaime Martínez, liderado por alias "Iván Mordisco".

Mientras que la menor que la acompañaba logró escapar y retornar a su familia, Mauren Alejandra fue integrada al frente Hernando González Acosta, donde fue entrenada para participar en combates. En sus últimos días, la adolescente fue obligada a participar en enfrentamientos en Buenaventura, Valle del Cauca, zona de conflicto entre las disidencias de las Farc y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Una masacre que sacude a la nación

Los cuerpos de Mauren Alejandra y otros cuatro menores fueron encontrados en la vereda El Ceral. Según informes del CTI de la Fiscalía, los menores fueron asesinados con tiros de gracia y sus cuerpos abandonados en



Familiares y amigos despiden con dolor a Mauren Alejandra Ulchur Candela, una víctima más del reclutamiento forzado en el Huila.



Mauren Alejandra Ulchur Candela.

“Estos hechos reflejan la necesidad urgente de reforzar las estrategias de prevención del reclutamiento. No podemos permitir que nuestros niños sean usados como instrumentos de guerra” - Juan Carlos Casallas Rivas, secretario de Gobierno del Huila.

una zona de difícil acceso. El estado avanzado de descomposición indica que llevaban días muertos antes de ser exhumados y trasladados a Medicina Legal en Cali para su identificación.

Indepaz reportó este hecho como la masacre número 65 del año, reflejando la persistencia de la violencia en áreas rurales. “Cinco cuerpos fueron encontrados en el área rural de Buenos Aires, Cauca. Según información, se trata de tres mujeres y dos hombres, entre ellos menores de edad”, señaló la entidad.

La preocupación por el reclutamiento de menores en Huila

El departamento del Huila, aunque alejado de los enfrentamientos directos, ha sido escenario de constantes denuncias sobre el reclutamiento forza-

ción son nuestras herramientas principales para evitar que los jóvenes caigan en manos de estos grupos”, declaró.

Acciones para combatir esta problemática

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha reiterado su compromiso para proteger a los menores de edad y ha instado a las comunidades a reportar cualquier caso de reclutamiento. Sin embargo, organizaciones sociales advierten que las medidas actuales no son suficientes.

En el Congreso, se han impulsado iniciativas legislativas para aumentar las penas por reclutamiento forzado y garantizar mayor financiación para programas de prevención y atención a víctimas. No obstante, las comunidades afectadas señalan que estas acciones deben complementarse con una presencia más efectiva de la fuerza pública y proyectos que generen oportunidades reales para los jóvenes.

El dolor de una comunidad y un país

En La Plata, Huila, familiares, amigos y vecinos despidieron a Mauren Alejandra en un emotivo funeral. Las lágrimas y los silencios hablaron del profundo dolor que deja su partida. Este hecho, más allá de ser una tragedia personal, es un llamado a la acción para el país entero.

La muerte de Mauren Alejandra y los demás menores evidencia que el conflicto armado sigue siendo una realidad devastadora para muchas regiones de Colombia. Es urgente que el Gobierno nacional, en conjunto con las autoridades locales, refuerce las políticas de prevención del reclutamiento y garantice que los niños puedan crecer lejos del horror de la guerra.

El reclutamiento forzado no es solo un crimen; es una violación al futuro de una nación.



Autoridades locales y nacionales trabajan para esclarecer los hechos y reforzar las estrategias de protección para menores en zonas afectadas por el conflicto armado.

■ Además de los indicadores financieros, se analizarán los números de quejas y reclamos de los usuarios, los cuales no han mejorado pese a la medida de intervención administrativa.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

El recién nombrado superintendente nacional de Salud, Giovanni Rubiano, no tardó en tomar decisiones contundentes en el sector salud. A tan solo una semana de asumir el cargo, Rubiano anunció una auditoría forense integral para todas las EPS e IPS intervenidas por el Gobierno, una medida que busca arrojar luz sobre el estado financiero y operativo de estas entidades, las cuales han sido foco de polémicas por presuntos malos manejos de recursos destinados a la salud pública.

Una intervención más rigurosa

Durante su primera rueda de prensa, Rubiano afirmó que esta auditoría forense permitirá un análisis exhaustivo de las EPS intervenidas, no solo desde el ámbito financiero, sino también en la prestación de servicios de salud y otros aspectos técnicos relevantes. Además, anunció que las evaluaciones a las EPS serán semanales, con el objetivo de garantizar mayor transparencia y mejorar la operación de estas entidades.

“Queremos poner en blanco y negro la situación real de cada una de estas instituciones. No solamente en el tema financiero, que nos preocupa tanto, sino también en la prestación de servicios y otros aspectos técnicos. Vamos a fortalecer los canales de comunicación con los usuarios”, aseguró Rubiano.

El propósito de esta medida es también desentrañar las prácticas que han llevado a un manejo inadecuado de los recursos, que, según investigaciones de la Superintendencia Nacional de Salud, han sido destinados a paraísos fiscales en algunos casos. Estas irregularidades han encendido las alarmas sobre la necesidad de una supervisión más estricta y la implementación de correctivos urgentes.

Quejas persistentes de los usuarios

A pesar de las medidas de intervención administrativa implementadas hasta ahora, las quejas y reclamos por parte de los usuarios de las EPS no han disminuido significativamente. Este es otro de los indicadores que será monitoreado semanalmente.

Problemas como retrasos en la asignación de citas, falta de entrega de medicamentos y largas esperas para procedimientos médicos han generado descontento entre

Nueva auditoría forense a las EPS intervenidas



El superintendente de salud Giovanni Rubiano y el ministro de salud, Guillermo Jaramillo, en rueda de prensa este lunes.

los usuarios, quienes sienten que sus derechos fundamentales en salud no están siendo garantizados. Las EPS deben, además, mejorar sus canales de atención al cliente para reducir el número de quejas relacionadas con la falta de información oportuna y adecuada.

Según cifras recientes de la Superintendencia, las quejas más frecuentes están relacionadas con barreras de acceso a los servicios de salud y con la negativa en la entrega de tratamientos esenciales. Esto refleja una problemática estructural que, a pesar de los cambios administrativos, no ha mostrado avances significativos.

Apoyo del Ministerio de Salud

El ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jarami-



Rueda de prensa 'La salud, un asunto de todos'. Superintendente de salud, Giovanni Rubiano.

llo, respaldó la medida anunciada por Rubiano y subrayó la importancia de conocer la verdadera realidad financiera de las EPS intervenidas. Señaló que en el caso de la Nueva EPS, por ejemplo, las cuentas de 2022 no mostraron déficit, mientras que en 2023 este fue mínimo. Sin embargo, en 2024 las cifras presentadas por el anterior gerente interventor revelaron deudas superiores a los 5 billones de pesos.

“No solo se está solicitando, sino que ya se debe estar desarrollando una auditoría que permita determinar con exactitud cuál es la verdadera situación de estas EPS. Al parecer, hay muchas deudas ocultas”, explicó Jaramillo.

El ministro también señaló que el objetivo de estas auditorías no es solo financiero, sino que busca garantizar la sostenibilidad del sistema de salud y, sobre todo, la calidad en la prestación de los servicios, algo que ha sido duramente cuestionado en los últimos años.

Nuevos agentes interventores

Rubiano también destacó la reciente designación de siete nuevos agentes interventores para algunas de las EPS más grandes del país, entre ellas Nueva EPS.



Rubiano aseguró que espera que la gestión de los nuevos siete agentes interventores de algunas de las EPS intervenidas más grandes del país.

Según el superintendente, estos profesionales tienen una trayectoria destacada, en especial por su desempeño en hospitales públicos durante la administración de Gustavo Petro como alcalde de Bogotá.

“En esa época había 22 hospitales públicos, y muchos de estos gerentes desempeñaron labores ejemplares, lo que fue determinante para su selección. En sus hojas de vida identificamos honestidad, rectitud y una alineación con el Plan Nacional de Desarrollo”, afirmó.

Con esta nueva administración, el Gobierno espera que las EPS puedan optimizar la atención a los usuarios y que sus procesos internos sean más eficientes y transparentes. Sin embargo, el nombramiento de estos interventores también ha generado críticas en algunos sectores, que cuestionan si sus experiencias anteriores en el sector público serán suficientes para manejar la magnitud de los retos actuales.

Impacto de la auditoría

La auditoría forense promete no solo clarificar las finanzas de las EPS intervenidas, sino también abordar problemas estructurales que han afectado la calidad de los servicios de salud. Este ejercicio busca fortalecer la confianza de los ciudadanos en el sistema y permitirá implementar correctivos para mejorar la atención médica en el país.

Uno de los mayores desafíos será asegurar que estas medidas tengan un impacto positivo en el corto y mediano plazo, pues los pacientes continúan enfrentando barreras significativas para acceder a tratamientos oportunos. La Supersalud deberá demostrar que estas iniciativas no solo quedarán en el papel, sino que se traducirán en mejoras palpables para los colombianos.

Además, la auditoría servirá como herramienta para identificar posibles casos de corrupción y sancionar a los responsables de desvíos de recursos, un tema que sigue siendo prioritario para garantizar que los fondos destinados a la salud lleguen a donde más se necesitan.

En este contexto, las EPS intervenidas tienen la oportunidad de redefinir su operación bajo un modelo más transparente y eficiente, alineado con los principios del derecho a la salud como un derecho fundamental. Sin embargo, el proceso requerirá no solo voluntad política, sino también el compromiso de todas las partes involucradas para transformar el sistema de salud colombiano en uno más equitativo y accesible.

“La auditoría forense pondrá en blanco y negro la situación real de las EPS intervenidas, no solo en el ámbito financiero, sino también en la calidad de los servicios de salud”, afirmó Giovanni Rubiano, superintendente nacional de Salud.



Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos
ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8 - 19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com
www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 102F-2 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO 304 COND. MEDITERRANEO CAR. 2W # 25G-10	\$1.800.000,00	112m2
APTO. 201 B/CALAMARI CARRERA 3 W # 76B-24	\$450.000,00	49m2
APTO 201 T-2 CALLE 56 # 17-03 PORTAL DEL COCLI	\$2.500.000,00	100m2
CARRERA 5W # 33-49 SANTA INES	\$450.000,00	57m2
CARRERA 16A # 41-40 CONJ. CAMINO REAL	\$1.250.000,00	89m2
CENTRO		
APTO. 403 EDIF LA ORQUIDEA CARRERA 10 # 5-37	\$1.000.000,00	119m2
APTO. 201 B/ALTICO CALLE 7 # 10-41	\$1.500.000,00	53m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF.EEL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
CALLE 4 # 5-98	\$1.600.000,00	70m2
APTO. 701 EDIF. VERSALLES CAR. 6 # 14-23	\$2.400.000,00	182m2
ORIENTE		
APTO. 3er/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 804 T-B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$1.000.000,00	65m2
APTO.1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA CAR. 44 # 27-35	\$950.000,00	74m2
APTO. 303 B/LA RIOJA CARRERA 45B # 20-112	\$460.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2
SUR		
APTO. 303 T-9 PRADOS DEL SAUCE CALLE 49 C SUR # 37-170	\$650.000,00	50m2
APTO. 503 T-14 CIUDADELA RES. ENTRE RIOS CALLE 37 SUR # 3-41	\$800.000,00	66m2
ARRIENDO CASAS		
NORTE		
CARRERA 3W # 76B-24 B/CALAMARI	\$570.000,00	75m2
CARRERA 9 # 27-11 B/CAMBULOS	\$1.300.000,00	96m2
CALLE 42 # 6W-17 ACROPOLIS	\$650.000,00	75m2
CALLE 73 # 18S-40 LA INMACULADA	\$700.000,00	65m2
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2

CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2	
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2	
CARRERA 3 # 11-57	\$4.500.000,00	240m2	
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2	
CASA 1 CONJ. RES. PACANDE CALLE 16 # 5-68	\$2.100.000,00	183m2	
ORIENTE			
CALLE 68 # 26-28 LA GAITANA	\$1.500.000,00	124m2	
CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2	
CASA 25 CONJ. RES. VILLA REGINA CALLE 18 # 44-19	\$1.210.000,00	110m2	
CALLE 8B # 39 BIS-10 IPANEMA	\$1.750.000,00	106m2	
CALLE 17C # 48A-34 VILLA CAFÉ	\$1.500.000,00	108m2	
SUR			
CASA 9 CONJ RES VALLE DE TURIN CALLE 41 SUR # 37-176	\$1.100.000,00	72m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$980.000,00	91m2	
CASA 32 MZ-5 CONJ SENDEROS DEL RIO CARRERA 3 # 29 SUR # 137	\$1.300.000,00	110m2	
ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES			
AV.CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00		
CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2	
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2	
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2	
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2	
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2	
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2	
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2	
OFICINA 304 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	63m2	
OFICINA 212 CARRERA 5 # 9-53	\$600.000,00	33m2	
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2	
VENTA DE CASAS			
NORTE			
CALLE 51 # 17C-19 VILLA CAROLINA	\$370.000.000	101m2	

Calle 73 # 3w-03 VORAGINE	\$190.000.000	170m2	
CALLE 78 # 1D BIS-51 VILLA SOLEDAD	\$230.000.000	85m2	
CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN CASA 10	\$250.000.000	98m2	
CASA B-2 CALLE 42 # 9W-109 VILLA SANTA	\$170.000.000	84m2	
CASA 9 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 # 17-03	\$430.000.000	131m2	
CALLE 9 # 8-10 CENTRO-PALERMO	\$850.000.000	619m2	
CALLE 57A # 19-58 VILLA CAROLINA	\$340.000.000	84m2	
CARRERA 20 C # 45-58 PRADO NORTE	\$330.000.000	315m2	
CONDOMINIO PEÑA FLOR ET. 2 MZ.J	\$250.000.000	162m2	
SUR			
CALLE 7 SUR # 15-12 SANTA ISABEL	\$130.000.000	64m2	
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	
CASA 105 CONJ. RES. CAMINOS DE SANTIAGO. CAR 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CARRERA 22 # 4C-32 B/ GAITAN	\$150.000.000	83m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$300.000.000	142m2	
CARRERA 34 # 14A-04 B/ LA ORQUIDEA	\$270.000.000	120m2	
CALLE 19 # 34-46 LA ORQUIDEA	\$500.000.000	213m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 19A # 34-26 B/BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$900.000.000	373m2	
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	
OCCIDENTE			
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	
VENTA DE APARTAMENTOS			
NORTE			
APTO. 303 BALCONES DE LOS HAYUELOS CALLE 70 # 2W-02	\$185.000.000	62m2	
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 # 8-42	\$170.000.000	57m2	
APTO. 301 T-3 CONJ. EL TRIANGULO CAR 10W # 28-20	\$130.000.000	55m2	
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	
APTO. 601 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	82m2	
APTO. 202 T-1 CONJ. ALTOS DE CAÑA BRAVA	\$130.000.000	50m2	
APTO. 403 T-1 CONJ. EL TRIANGULO CAR.10W # 28-20	\$129.900.000	57m2	
PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$240.000.000	90m2	
APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2	
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2	
APTO. 511 B-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2	
APTO. 510 BLC BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2	
SUR			
PTO. 1302 PORTAL DEL RIO	\$150.000.000	55m2	
APTO. 1505 T-1 MULTICENTRO	\$200.000.000	61m2	
APTO. 304 BI A CONJ. RESIDENCIAL TERRAVENTO	\$250.000.000	110m2	
APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2	
APTO 701 T-1 CONJUNTO MONTE VERDE	\$280.000.000	91m2	
ORIENTE			
APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2	
APTO. 1012 T-2 CONJ. RESI. ALTOS DE MARBELLA	\$390.000.000	97m2	
APTO. 401 COND.B ALTOS DE MANZANILLO	\$990.000.000	255m2	
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2	
APTO. 301 CAR.42 ENTRE CALLE 27 Y 28 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2	
CENTRO			
APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2	
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2	
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2	
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2	
APTO. 301 CALLE 9 # 3-47 EDIF. OPALO	\$200.000.000	41m2	
APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000.000	259m2	
VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES			
VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES			
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2	
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2	
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2	
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2	
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2	
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2	
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2	
CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2	
LOCAL 1-368 C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2	
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2	
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2	
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2	
OFICINA 323 C/C MEGACENTRO	\$165.000.000	92mm2	
LOTE 288 MZ-82 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2	

STM
Inmobiliaria
 Valorizamos sus Bienes

¿Arrendando o Vendiendo? **CONTÁCTENOS**

311 426 1095
 312 379 3288
 STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE EN LA VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99615	APTO. EN TORRES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL	\$167.000.000
640-99614	FINCA EN LA VEREDA ALTO DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99610	APTO. 1ER. PISO EN LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$310.000.000
640-99607	CASA B/LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99604	CASA EN URBANIZACIÓN DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-296	CASA EN LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99583	CASA EN LA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
INMUEBLES EN ARRIENDO		
640-99674	CASA CON LOCAL B/SANTA LUCÍA. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-383	APARTAMENTO 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
640-99693	CASA EN CALIMA. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-195	HABITACIÓN B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-313	APARTAESTUDIO EN MA. AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-99694	CASA EN BAHAREQUE B/CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000

www.stminmobiliaria.com

¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cáutvelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

58 AÑOS

Diario del Huila
 @diariodelhuila
 Diario del Huila
 Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

VENTA - CASAS

VENDO CASA LOTE B/LAS PALMAS

240m2
 EXCELENTE UBICACIÓN
 INF: 312 352 5488

EXCELENTE OPORTUNIDAD VENDO CASA

B/VILLA NADIA
 ORIENTE DE NEIVA
 INF: 312 352 5488

Diario del Huila
PAUTE
 608-8668561

VENTAS

VENDO APARTAMENTO BELLA SUIZA NORTE CALLE 127 CON CARRERA 7 BOGOTÁ

2 HABITACIONES
 PARQUEADERO, 4 PISO
 ADMÍRELO
 310 260 7462

VENDO O PERMUTO APARTAMENTO EN CONJ. LA UNIÓN 1 RECIBO VEHÍCULO MODELO SUPERIOR A 2020.
 INF: 316 820 7844

ARRIENDO APARTAMENTO
 CENTRALÍSIMO. AVENIDA LA TOMA (Neiva)
 ▶ 3-HABITACIONES
 ▶ A/ACONDICIONADO
 ▶ REMODELADO
 ▶ PARQUEADERO
INFO: 3133237435

VENDO APARTAMENTO
 AMPLIO, CÓMODO Y CENTRAL, AMPLIAS ZONAS COMUNES NEIVA
 INFORMES
310 771 2493

VENPERMUTO APARTAMENTO AMPLIO
 4-HABITACIONES SEGUNDO PISO B/GUADUALES (NEIVA)
INF: 311 200 2408 - 310 217 8024

BUENO, BONITO, BARATO
 VENDO APARTAMENTO PRIMER PISO INDEPENDIENTE DEL SEGUNDO. 90M2. B/GUALANDAY VILLAMILANA CALLE 34 # 16-18
INF. 315 367 3336

APARTAMENTOS
ARRIENDO

ARRIENDO APARTAMENTO 2do-PISO
 4 HABITACIONES - 2 BAÑOS - SALA - COMEDOR TOTALMENTE INDEPENDIENTE A/ACONDICIONADO
 INFORMES
310 229 7684

ARRIENDO APARTAMENTO
 EXCELENTE VISTA 8-PISO. AIRE CONDICIONADO PISCINA. CONJ. BALCONES HAYUELOS NEIVA
 INFORMES
317 2988412

ARRIENDO APARTAMENTO CONJUNTO CERRADO IPANEMA
 90m2. Sala Comedor, Cocina Integral, Terraza, Balcón, 3-Habitaciones, 2- Baños, Parqueadero y Bodega
 INFORMES
318 517 2838

VENTAS
LOTES

VENDO CASALOTE EN RIVERA (H)
 EXCELENTE UBICACIÓN A 1 CUADRA DEL PARQUE. 178M2 PARA CONSTRUIR O REFORMAR, CALLE 2 # 6-57
INF. 315 367 3336

VENDO 2 LOTES SEGUIDOS
 EN EL CORREGIMIENTO DE EL CAGUAN URB. VILLA NOHORA. 108.5M2 C/U CON TODOS LOS DOCUMENTOS AL DIA
 INF:
321 233 0433

VENDO LOTE EN RIVERA
 CENTRO. CONDOMINIO TAMAS 250m2. \$70 MILLONES
Cel. 314 400 9792

VENDO LOTE EN EL JUNCAL
 10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO
 INFORMES
3155401564

VENDO LOTE 4
 MIRADOR DEL LAGO COLINA CLUB LOS LAGOS EXCELENTE VISTA NEIVA ÁREA 1.000M2
INF: 317 515 4971

VEHÍCULOS
VENTAS

CAMIONETA VOLKSWAGEN TIGUAN ELEGANCE MODELO 2022 COLOR GRIS PLATA 7 PUESTOS FULL EQUIPO TOPE DE GAMA, MATRÍCULA DE NEIVA. TELÉFONO
304 5360835

VENDO FURGÓN
 5 TONELADAS MARCA JAC MOD/2015 CON TRABAJO FIJO EN AEROPUERTO BOGOTÁ
INF: 311 200 2408 310 217 8024

VENDO CHEVROLET OPTRA 2008
 EXCELENTE ESTADO PAPELES AL DÍA
INF: 320 456 6926 - 314 328 9721

Diario del Huila
 "LO NUESTRO A DIARIO"
PAUTE
608-8668561

Diario del Huila
Requiere: Gerente Comercial
 >> Profesional en áreas administrativas y/o económicas.
 >> Menor de 35 años.
 >> Conocimientos área digital, multimedia y redes sociales.
 >> Salario base más comisiones.
 Enviar HV. al correo gerente@diariodelhuila.com o radicarla en físico en las oficinas calle 8 # 8-06.

Diario del Huila
 "LO NUESTRO A DIARIO"
 ● Publicidad Digital en: Redes Sociales, Web y Periódico DIARIO DEL HUILA Pdf
 ● e impreso FDS
 Publicidad Ads y Marketing Digital
diariodelhuila.com/
Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

Diario del Huila
 Inicio Neiva Huila Colombia Política Internacional Deportes Economía Judicial Sociales Opinión Actualidad Clasificados DH en vivo
 Buscar noticias
 Últimas Noticias
 FRANCÉS fallece tras caer de un avión en Hong Kong
 CHINA restringe exportación de drones para sus bellos
 Policía implicado en homicidio de un detenido, fue enviado a prisión
 Gobierno los "pases de día a El Tirol"
 KAROL GÓMEZ | AGO 1 2023
 Lo acusan de asesinar a Barcelona
 Cayeron 'Los Pochos', dedicados a la venta de drogas en Neiva
 Policía de Neiva desarticuló grupo "Los Pochos" dedicados al tráfico de drogas
 WEBMASTER | 1400, 2023
 Esperando noticias

Clasificados
Diario del Huila
 "LO NUESTRO A DIARIO"
Paute: 608-8668561

Judicial

Pareja asesinada en Pitalito al parecer por prácticas de brujería

■ Al parecer por temas de brujería una pareja fue ultimada en zona rural del municipio de Pitalito, cuando disfrutaban de un partido de fútbol. Las autoridades se encuentran tras la pista de los responsables.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Un trágico hecho sacudió la tranquilidad de la vereda La Honda, en el corregimiento de Changuayaco, zona rural de Pitalito, Huila. Héctor Alfonso Salamanca Méndez, conocido como “El Mariachi”, y su esposa, Carolina Salamanca, fueron asesinados a plena luz del día mientras presenciaban un partido de fútbol.

El doble homicidio ocurrió en la tarde del pasado domingo. Según el coronel Carlos Eduardo Téllez Betancourt, comandante del Departamento de Policía Huila, dos hombres llegaron al lugar en motocicleta. Cada uno portaba un arma de fuego y, sin mediar palabra, dispararon en al menos siete ocasiones contra la



pareja, impactándolos en la cabeza, el pecho y el abdomen.

Aunque personas de la comunidad los trasladaron rápidamente al Hospital San Antonio de Pitalito, ambos fallecieron debido a la gravedad de las heridas.

Posibles móviles del crimen

Las investigaciones preliminares apuntan a que el ataque podría estar relacionado con la ocupación de Salamanca Méndez. “El Mariachi” era conocido en Pitalito por dedicarse a prácticas de brujería y hechicería, y se presume que las represalias podrían tener origen en estas actividades.

La pareja fue atacada a tiros mientras presenciaba un partido de fútbol en zona rural de Pitalito. Las autoridades investigan un posible vínculo entre el crimen y las prácticas de brujería de “El Mariachi”.

Por su parte, las autoridades también investigan la situación de Carolina, quien, según versiones iniciales, podría haber estado en estado de embarazo. El Hospital San Antonio está a la espera de confirmar esta información.

El crimen ha dejado conmovida a la comunidad de Changuayaco y a los familiares de las víctimas. La pareja dejó a dos hijos menores de edad huérfanos, lo que incrementa la consternación por el hecho.

Las autoridades adelantan labores de inteligencia para identificar a los responsables del asesinato. “Estamos trabajando en varias líneas de investigación que nos permitan esclarecer los motivos y ubicar a los autores materiales de este hecho”, indicó el coronel Téllez.

Mientras tanto, en la zona rural de Pitalito, el miedo y la incertidumbre prevalecen entre los habitantes, quienes exigen justicia y mayor presencia de las autoridades para garantizar la seguridad.

El doble homicidio de Héctor Alfonso Salamanca y Carolina Salamanca se suma a la creciente ola de violencia que afecta al sur del Huila, una problemática que demanda soluciones urgentes por parte de las autoridades locales y departamentales.

Dos muertos y dos heridos en ataque sicarial en Algeciras

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Un nuevo hecho de violencia sacudió la tranquilidad del municipio de Algeciras, Huila, el pasado domingo por la noche. En el sector de Las Palmitas, un tiroteo dejó como saldo dos personas fallecidas y tres más gravemente heridas, generando pánico entre los habitantes de la zona.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Edwin González Molina, originario del centro poblado La Arcadia, y una segunda persona cuya identidad aún no ha sido confirmada por las autoridades.

Entre los heridos, quienes presentaron lesiones de alta gravedad, se encuentran Lucas Cardoso Díaz, Edinson Fernando Cano y Esquivel Salazar Martínez. Todos fueron trasladados inicialmente al centro asistencial de Algeciras y, debido a la complejidad de sus heridas, remitidos posteriormente

a hospitales en la ciudad de Neiva.

De acuerdo con relatos de testigos, el suceso ocurrió en un sector concurrido de Las Palmitas, donde todo transcurría con normalidad hasta que un grupo de sujetos inició un intercambio de disparos. El caos y el miedo se apoderaron de los presentes, quienes trataron de resguardarse mientras se desataba el tiroteo.

La balacera activó de inmediato las alarmas de las autoridades locales. La Policía se desplazó al lugar de los hechos para asegurar el área e iniciar las investigaciones correspondientes.

“Estamos recopilando testimonios y pruebas en la escena para establecer las circunstancias exactas que llevaron a este enfrentamiento y para identificar a los responsables”, señalaron fuentes oficiales.

Las autoridades han reforzado las medidas de seguridad en el municipio mientras avanzan las investigaciones. Sin embargo, la población manifiesta su preocupación



Los hechos se presentaron en el establecimiento Las Palmitas.



Edwin González Molina, occiso.

por la creciente inseguridad y hace un llamado urgente para que se implementen estrategias que brinden solucio-

nes efectivas a la violencia que afecta a esta zona del Huila.

El lamentable saldo de esta balacera deja a familias enluta-

das y a una comunidad atemorizada, clamando justicia y mayor protección frente a este tipo de hechos violentos.



La alarmante crisis del embarazo adolescente en América Latina

Cada minuto cuatro niñas en América Latina se convierten en madres.

■ América Latina enfrenta una crisis alarmante de embarazo adolescente, con una de las tasas más altas a nivel mundial. Cada año, 1.6 millones de adolescentes entre 15 y 19 años se convierten en madres, mientras que 36.000 nacimientos corresponden a niñas menores de 15 años. Esta situación no solo pone en riesgo la salud y el bienestar de las jóvenes, sino que también perpetúa ciclos de pobreza y exclusión social, reflejando profundas desigualdades y la falta de acceso a educación y servicios de salud sexual y reproductiva.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

América Latina enfrenta una de las tasas más altas de embarazo adolescente en el mundo, un problema que amenaza no solo la salud y el bienestar de las jóvenes, sino también el desarrollo social y económico de la región. Según datos de la ONU, cada año nacen 1.6 millones de bebés de madres adolescentes entre los 15 y 19 años, y otros 36.000 nacimientos corresponden a menores de 15 años. Estas cifras alarmantes significan que, cada minuto, cuatro niñas se convierten en madres, una situación que refleja profundas desigualdades y fallos en el acceso a la educación y la planificación familiar.

Impacto en la vida de las adolescentes

El embarazo temprano tiene consecuencias devastadoras para las jóvenes. Las madres adolescentes enfrentan mayores riesgos de complicaciones de salud durante el embarazo y el parto, y sus posibilidades de continuar con sus estudios se ven drásticamente limitadas. Esto perpetúa ciclos de pobreza y exclusión social, tanto para ellas como para sus hijos. Además, muchas de estas jóvenes son víctimas de violencia sexual o de prácticas culturales que promueven matrimonios tempranos, situaciones que agravan su vulnerabilidad. "Las adolescentes que se convierten en madres ven truncados sus proyectos de vida. Su salud física y emo-

cional está en riesgo, al igual que sus oportunidades de desarrollo personal y profesional", afirma Carla Vargas, experta en salud pública.

Falta de acceso y barreras culturales

Aunque varios países han implementado programas para reducir el embarazo adolescente, los esfuerzos han sido insuficientes. La falta de acceso a métodos anticonceptivos, las barreras culturales y la escasa educación sexual siguen siendo los principales obstáculos. En comunidades rurales e indígenas, donde las desigualdades son más pronunciadas, la situación es aún más crítica.

Por ejemplo, en países como Honduras, Nicaragua y Bolivia, los índices de embarazo adolescente superan la media regional. En estas naciones, la combinación de pobreza, falta de información y normas sociales conservadoras dificulta la implementación de políticas efectivas.

La necesidad de una respuesta integral

Los expertos coinciden en que abordar esta crisis requiere una respuesta integral que no solo garantice el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, sino que también promueva una educación sexual adecuada desde temprana edad. Además, es fundamental empoderar a las jóvenes para que puedan tomar

decisiones informadas sobre sus cuerpos y su futuro.

"Es imprescindible que los gobiernos trabajen en políticas públicas sólidas que aborden las causas estructurales del problema, como la pobreza, la desigualdad de género y la falta de educación", señala Julia Martínez, analista de políticas de la ONU.

En países como Argentina y Uruguay, donde se han implementado campañas de concientización masiva y programas de educación sexual obligatoria, se han registrado avances significativos en la reducción de la tasa de embarazo adolescente. Sin embargo, estos esfuerzos deben ser replicados y ampliados en toda la región para lograr un impacto duradero.

El futuro de la región en juego

Sin una intervención efectiva, América Latina continuará enfrentando las graves consecuencias del embarazo adolescente, que limita el potencial de miles de jóvenes y perpetúa desigualdades generacionales. Invertir en la salud, la educación y el empoderamiento de las niñas y adolescentes no solo es un imperativo moral, sino también una necesidad para garantizar el desarrollo sostenible de la región.

Este llamado urgente requiere el compromiso de los gobiernos, la sociedad civil y la comunidad internacional para transformar la vida de las adolescentes y brindarles la oportunidad de construir un futuro lleno de posibilidades.